

COMEDIA FAMOSA.

EL GRAN CÁRDENAL
DE ESPAÑA

FR. FRANCISCO

XIMENEZ DE CISNEROS.

SEGUNDA PARTE.

DE UN INGENIO.

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

El Cardenal Cisneros.

El Conde de Alcaudete, Barba.

Don Luis de Cardenas, Galán.

Don Fernando Maza, Barba.

Don Juan su hijo.

Ventosa, Lego, Gracioso.

Calaborra, Gracioso.

*** Doña Ana Maza, Dama.

*** Doña Isabèl Cegri, Dama.

*** Inès, Criada.

*** Dos Frayles Franciscos.

*** Un Secretario.

*** Un Mayordomo.

*** Un Limosnero.

*** La Virgen.

*** Dos Angelès.

*** Una Viuda.

*** Dos Hombres.

*** Un Soldado.

*** Moros.

*** Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Tocan cajas, y clarines, y salen Don Luis de Cardenas de Capitan, y Calaborra de Sargento.

Calab. YA al nuevo Governador tenemos, D. Luis, muy cerca. Luis. Venga el Conde de Alcaudete à Oràn muy en hora buena, que esta Plaza necesita bien de un hombre de sus prendas, de su experiencia, y valor, para que à ella no se atreva los Moros de Tremecèn,

que cada día nos cercan, ayudados del poder de Barbarroja. Calab. Mas llevan que contar siempre que vienen, con ser cortas nuestras fuerzas; mas las muchas oraciones, y continuas asistencias de Fray Francisco Ximenez, esta Plaza nos conservan. Mas no vès ya desde aqui la gente que se despuebla à ver la entrada del Conde?

A

Luit.

Luis. Es, que todos le desean,
por tener tantas noticias
de sus generosas prendas.

Calab. Y como intentas portarte
con èl? *Luis.* De la suerte mesma,
que con todos los demás
Governadores, que esta
Plaza ha tenido. *Calab.* Por Dios,
si es de la propia manera,
que presto andareis de mala.

Luis. Por què, Calahorra? *Calab.* Buena
pregunta: pues ven acá,
hablemos, Don Luis, de veras;
ha havido Governador,
que tus inquietudes pueda
tolerar? *Luis.* Ya estás borracho.

Cal. No he hecho por què en mi conciencia,
à fe de pobre Sargento,
sino es que aora lo creas,
porque hablo verdades puras.

Luis. Verdades llamas à essas?
què inquietudes son las mias,
dì, loco? *Calab.* Quieres saberlas?

Luis. No, si acaso no pretendes,
que te rompa la cabeza.

Calab. Tu condicion solo yo
tolerartela pudiera,
no haciendo caso de ti.

Luis. Bien me pagas la fineza
de no haverte hecho quitar
en ocasiones diversas
la alabarda, que te diò
en mi Compañia mesma
el Conde Pedro Navarro,
quando se partiò à la guerra
de Italia. *Calab.* Señor Don Luis
de Cardenas, valga flemma:

pues por què queria usted
quitarmela? *Luis.* Buena es essa:
por gallina. *Calab.* Por gallina?
Si es que otro me lo dixera,
por vida de los demonios,
que oyera de mi:— *Luis.* Què oyera?

Calab. Que mejor es ser gallina,
que capon, en mi conciencia;
mas si no fuera por mi,
no estás ya mascando tierra,
pues te tenian los Moros,
por tu condicion perversa,

sentenciado ya à colgar,
como si tu dia fuera?

Luis. A Fray Francisco Ximenez
(blasón de España) la deuda
de mi libertad, y vida
es à quien solo confessa
mi noble agradecimiento:
pues es cosa verdadera,
que si aquel dia no logran
sus oraciones la empreffa
de Orán, que muero al rigor
de aquella canalla fiera;
pero à su Eminencia yo
recompenso la fineza,
pues por èl de guarnicion
me quedè en Orán, con esta
insignia de Capitan,
olvidando mi entereza;
patria, y padres, por pagar
con mi valor tanta deuda.

Calab. Mas fue por Doña Ana, ^{hija}
de Don Fernando, ò Zulema,
en cuyo poder te hallabas
cautivo, y tu amor lo era
mas de su beldad, por ser
entonces Mora professa.

Luis. Prometote, Calahorra,
que à su divina belleza
tan obligado me hallaba,
que si entonces pretendiera
tirana mi libertad
facudir las dulces flechas,
de quien mi pecho hizo aljava
el amor, que no pudiera,
por mas que con mi alvedrio
lidiar la razon quisiera:
mira què haràn mis afectos
aora, que à su fineza
debe mi amor, que al assombro
(ò maravilla suprema!)
de ver detenerse el Sol
milagroso en su carrera,
el carácter del Bautismo
Doña Ana pidiò, y con ella
su padre, y hermano, y tantas
familias como confessan
nuestra Fè, à quien Fray Francisco
Ximenez con ansias tiernas
concediò, que se quedassen

en Orán con sus haciendas,
 y blasones de sus Casas,
 siendo la de mas nobleza
 la de Don Fernando Maza,
 à quien, con mayores muestras
 de cariño, Fray Francisco
 honra, viendo que se esmera
 mas, que todos, en el culto
 de nuestra Fè, y en defensa
 de esta Plaza. *Calab.* Luego crees,
 que es Don Fernando de veras
 Christiano? *Luis.* Pues esso dudas?
Calab. Si lo dudo? buena es essa:
 como el alma de Mahoma
 es Christiano. *Luis.* Chanzas dexa.
Calab. Què son chanzas? Vive Dios,
 que no es posible lo sea,
 pues hace al tocino ascos,
 y el vino le dà jaquecas.
Luis. Del Rey de Marruecos es
 descendiente. *Calab.* Mejor fuera
 serlo del de Tetuàn,
 y que sus monas cogieras;
 mas nuestro Governador
 tarda en llegar. *Luis.* Mientras llega,
 vèn conmigo, Calahorra,
 que quiero vèr si à esta vega
 Doña Ana ha baxado à vèr
 entrar al Conde. *Calab.* No fuera
 necedad no haver salido?
Luis. Como su padre recela
 que la galantèo, ha dado
 en guardarla. *Calab.* Pues es fiesta
 Doña Ana para guardarla?
 Mas si voy contigo, es fuerza
 que la halles, que soy tahir
 de fortuna tan adversa,
 que me vienen sotas, quando
 fietes busco à la primera;
 mas vino. *Luis.* Quièn ha venido,
 loco? *Calab.* Quièn quieres que venga?
 mi azar, no la vès las patas?
 Inefilla. *Luis.* Hablas de veras?
Sale Inès con manto.
Calab. No la vès? *Inès.* Señor Don Luis?
Luis. Inès mia? dònde dexas
 à tu ama? *Inès.* Con Isabèl
 Cegri, y à este sitio llega;
 mas viendote, me mandò,

Don Luis, que te previniera,
 que por Isabèl te escufes
 de hablarla. *Luis.* Pues què se arriesga?
Inès. Muchissimo. *Luis.* Dime en què?
Calab. No serà la tal secreta.
Inès. No es esso. *Calab.* Pues di, què es?
Inès. Nadie pierde por mi lengua;
 mas yo me aparto, Don Luis,
 porque las dos aqui llegan. *Apartase.*
Salen Doña Ana, y Doña Isabèl con mantos.
Luis. Dexar de hablar à Doña Ana
 no es posible. *Calab.* Si la arriesgas,
 no es temeridad? *Luis.* No, pues
 hablando à Isabèl, con ella
 hablarè. *Calab.* Lo mismo es esso,
 que à ti te lo digo, hijuela.
Ana. Prevenistele à Don Luis?
Inès. Ya hice essa diligencia.
Ana. Pues no lo parece, Inès,
 que àzia nosotras se acerca.
Llega à hablar Don Luis à Doña Isabèl, y
Doña Ana, è Inès se apartan.
Luis. En vano puede un rendido
 corazon enamorado
 estàr solo bien hallado
 con la gloria de un sentido;
 y asì, aunque mas prevenido
 està de vuestro rigor,
 que no os hable aqui en mi amor,
 mal os puede obedecer,
 pues no hablaros fuera hacer
 insufrible tanto ardor.
Isab. Ya entiendo lo que decís.
Luis. Què me entendeis?
Isab. Ya os entiendo.
Luis. Pues que lo logre pretendo
 quien amò. *Isab.* Señor Don Luis,
 con vuestro intento advertì
 à quien lo pueda entender.
Inès. Què es esto, señora? *Ana.* Ser
 Don Luis aleve, y traidor.
Inès. Si habla contigo su amor?
Ana. Què esso llegues à creer!
Isab. Y muy disculpada està
 vuestra amorosa passion,
 y en vez de la indignacion,
 à la esfera donde và,
 agrados merecerà,
 no castigos, vuestra fè.

Ana. Què mi sufrimiento està
dissimulando por mi!

Isab. No es esto, Doña Ana, así?

Ana. Lo que me dices no sè.

Luis. Si me entenderà Doña Ana?

Calab. Pues no quieres que te entienda?
un niño de la Doctrina
entender esto pudiera.

Al paño Don Juan.

Juan. Siguiendo à Isàbel venia,
pero à mi hermana, y à ella
entre el tropèl de la gente
las perdiò mi inadvertencia;
mas què veo! con Don Luis
estàn: mi colera ciega
hallò ocasion de vengar
los disgustos que me cuesta
este hombre, de si à mi hermana
su osadìa galantèa;
mas quien con èl està hablando
es Isàbel: por qualquiera
de las dos debe el valor
satisfacer esta ofensa:
desengañarme pretendo
por quien el duelo hacer deba,
por si mi honor, ò mis zelos,
sabiendo à la que festeja.

Luis. Mal reprimirse un ardor
puede, pues quien mas intenta
ocultar de amor la llama,
dà de su incendio mas señas,
pues lo que la voz no dice,
los ojos lo manifiestan.

Isab. Decis muy bien, y no sè
por què razon amor deba
dàr mas mèrito al silencio,
que darsele à la elocuencia
del que su pàsion explica.

Inès. Es posible, que consentas
à tus ojos este agravio?

Ana. Darme por sentida, fuera
decir, que Don Luis me quiso,
y basta, Inès, que èl me ofenda,
sin que yo misma ofender
mis presunciones pretenda.

Inès. Cuerdissima estàs. *Juan.* Mis zelos
ya se hicieron evidencias,
pues à Isàbel solo habla,
y aunque mi afecto lo sienta,

le està mejor à mi fama,
que de mi venganza sean
mòtivo solo mis zelos;
mas mi valor à què espera,
quando en la omision està
desairada mi impaciencia?

Don Luis, vuestras osadías
escusaros bien pudieran
la libertad de llegar
à tomaros la licencia
de hablar à estas Damas, quando
hay en mi quien por qualquiera
de las dos, sabrà dexar
castigada la indecencia.

Luis. Yo creì, que la una sola
tocaros à vos pudiera,
mas si os importan entrambas,
mataros por una es fuerza.

Juan. De esta suerte lo sabrè.

Empuña la espada.

Luis. Tened, que si vuestra ofensa,
ya sea de honor, ò zelos,
quereis dexar satisfecha,
no es à proposito el sitio.

Juan. Decis bien, guiad. *Calab.* Ya truenan
y tempestad ha de haver.

Isab. Don Luis:--

Ana. Don Juan:-- *Luis.* Quita.

Juan. Suelta. *Sale Don Fernando.*

Fern. Què es esto?

Ana. Cielos, mi padre!

Calab. Ya escampa, y lueven culebras.

Juan. Mi padre: dissimular
conviene. *Luis.* Callar es fuerza
por Don Fernando. *Fern.* No hablabais

Las dos. Nada es ya con tu presencia.

Fern. Còmo no? mas què pregunto,

quando viendo està mi ofensa
àqui à Don Luis, y à mi hija?

sin duda ha sido por ella
este empeño de Don Juan:
ya son ciertas mis sospechas,
y vive Dios, que mis iras
han de castigar:-- Mas esta
no es ocasion, pues el Conde
de Alcaudete està tan cerca,
que las caxas, y clarines
avisan de que ya llegas;
y pues ellos dissimulan,

Sale

dis-

dissimule mi impaciencia,
 hasta saber de mi hijo
 si es lo que mi honor recela,
 que entonces sabrà mi saña
 dar castigo à la soberbia
 de un hombre, à quien aborrezco,
 y que ayer mi esclavo era.
Calab. Mascando entre si està el viejo,
 y no mafca cosa buena.
Fern. Doña Ana, buelvetè à casa.
Ana. Ya lo hace mi obediencia:
 vienes, Isabèl? *Isab.* Sì, amiga.
Ana. Sin alma voy. *Vase.*
Isab. Yo voy müerta. *Vase.*
Calab. Buenos quedan todos tres;
 mas sin duda el Conde llega,
 que le hace la Artilleria
 falva real. *Fern.* A su Excelencia
 lleguemos à recibir.
Luis. De su carroza se apea
 generoso, alarde haciendo
 de sus atenciones.
*Tocan caxas, y clarines, y salen el Conde de
 Alcaudete, Barba, y acompañamiento.*
Fern. Sea
 Vuecelencia bien venido
 à ser valiente defenfa
 de esta Plaza, y reconozca
 con rendidas obediencias
 en mi à Don Fernando Maza,
 y à mi hijo Don Juan, que besan
 el, y yo su heroica mano.
Luis. Don Luis de Cardenas llega
 à hacer lo mismo, señor,
 y à daros la enhorabuena.
Cond. Ya me la doy à mi propio
 de que los primeros sean,
 que à recibirme han llegado
 los mismos, que en mi fineza
 los primeros han de ser,
 como dirà la experiencia,
 pues para vos, Don Fernando,
 traigo de la Corte inmenfas
 recomendaciones, todas
 muy dignas de vuestras prendas,
 quando para vos, Don Luis,
 traigo muchísimas quejas.
Luis. Quejas de mi? *Cond.* Si señor:
 ya yo os las dirè, paciencia

tened, porque os cueste algo
 la fortuna de saberlas.
Luis. De quien seràn? *Cond.* D. Fernando,
 de quien os trae mi obediencia
 tantas recomendaciones,
 es, señor, de su Eminencia
 Don Fray Francisco Ximenez
 de Cisneros, que con muestras
 de afecto, vuestra persona
 estima de tal manera,
 que casi casi os està
 embidiosa mi grandeza,
 pues dice, que le faltais
 siempre à su correspondencia
 no escribiendole. *Fern.* No es culpa
 la que en mi solo es modestia
 de no querer con mis cartas,
 inutiles, è indiscretas,
 embarazar su atencion.
 Mas es por no dar respuestà *ap.*
 à tantas exortaciones,
 con que siempre me amonesta
 que viva en la Fè constante,
 quando mis dudas recelán
 si errado voy en haver
 à mi religion primera
 faltado. *Cond.* Yo, Don Fernando,
 escribirè à su Eminencia
 dandole vuestra disculpa,
 que sè que ha de agradecerla.
 Las quejas, señor Don Luis,
 aunque este sonido tengan,
 debèis estimarlas mucho,
 que son amorosas quejas
 de vuestro padre Don Diego
 de Cardenas, que desea
 veros, al passo que vos
 haveis con tanta estrañeza
 olvidado sus cariños,
 y lo que su amor recela
 es, que sin duda teneis
 en Oràn quien os detenga,
 y yo tambien lo presumo.
Calab. Y à Don Fernando le pesa.
Cond. Vuestro padre es deudo mio,
 y aunque por mi puesto sienta,
 que me haga falta un Soldado
 como vos, daros licencia
 ya es fuerza. *Luis.* Pues escusadto,
 por-

porque hasta que , en recompensa de la libertad , y vida , que mi obligacion confiesa à Fray Francisco Ximenez, alguna hazaña no emprenda mi valor , con que bolver victorioso à su presencia, ha de perdonar mi padre.

Cond. Cumplis con vuestra nobleza, mas presto, señor Don Luis, havrà ocasion de emprenderla.

Fern. Muy presto , que à Barbarroja mis confiencias esperan. *ap.*
Decidnos , señor invicto, còmo queda su Eminencia?

Cond. Tercera vez gobernando à España , con tal prudencia, tal valor , que mas parece milagrosa providencia del Cielo, que natural causa, que en sus ombros pueda el infatigable peso de una Monarquía entera sustentar, sin que en su edad dè de sus fatigas señas; mas sus acciones son todas milagrosas, de manera, que cada suceso fuyo por un prodigio se cuenta. Y si no , digalo el mundo, de los que admirò en idèas fielmente representados, hasta la gloriosa empresa de Oràn, de quien el Sol fue Coronista , que con bellas luces los recopilò, parandose à la obediencia de Fray Francisco Ximenez en su luciente carrera; mas de los que no escribiò, Coronista mi voz sea, pues con bizarra osadía ganò con sus huestes mesmas à Buxia , y à Tripòl, consiguiendo sus proezas, arrancadas las raices de la Mahometana Secta, en el Africa plantar la Fè Catholica nuestra.

Passando despues à España, por la muerte de la Reyna Catholica, governò la Monarquía, en ausencia del Catholico Fernando, hasta que en sus manos mesmas jurò Filipo Primero, à quien la parca severa cortò el estambre vital tan presto , que en su grandeza le logrà apenas España, quando perderle fue apenas, en èl cumpliendose toda la profecia de aquella anciana muger , que dixo mirandole , que mas tierra difunto caminaria, que no vivo , pues la Reyna Doña Juana, enamorada aun de sus cenizas yertas, en una caja le trujo, atribuyendo à demencia el Pueblo su amor, que aun no estàn las personas Règias libres de que una atencion yerro del juicio parezca. Por la Reyna Doña Juana, Fray Francisco à la eminencia bolviò del gobierno, hasta que intitulandose en ella Carlos Rey de nuestra España, con poderes de su Alteza, y comun aclamacion oy à Castilla gobierna con tal gloria, tal aplauso, tal acierto, y providencia, que por èl se vè ilustrada toda España, la Nobleza gustosa, la comun Plebe en sus alivios contenta, y en sus mayores tumultos (que es lo mas) Castilla quieta, sus tributos minorados, desempeñada la Hacienda Real, y todos confessando, que Dios su vida conserva, pues no vive para si, sino para conveniencia de España, y de sus Vassallos, *pues*

pues magnanimo remedia
 en su miseria al que es pobre,
 al enfermo en su dolencia,
 à la viuda en su dolor,
 à la huerfana doncella
 en su desamparo, siendo
 admiracion, que su atenta
 vigilancia, sin faltar
 à la continua tarèa
 del politico gobierno,
 asistir à todo pueda,
 pues haciendo cada dia
 està fundaciones nuevas
 de Conventos, de Hospitales,
 añadiendoles mas renta
 à los ya fundados, dando
 mas riqueza à sus Iglesias;
 y viviendo para todos
 (como antes dixè) no dexa
 de vivir para si mismo,
 pues tantas las penitencias
 son, que hace, y tan notorias,
 que sabiendo la aspereza
 de su rigurosa vida
 el Gran Pastor de la Iglesia
 Leon Decimo, le ha mandado,
 pena de santa obediencia,
 que en sus mortificaciones
 cesse, ò que no se abstenga
 de manjares regalados,
 porque su mucha edad pueda
 mantener, pues hasta aqui
 siempre comiò de abstinencia,
 observando Religioso
 los preceptos de su Regla,
 y de fuerte, que no hay cosa
 que ame mas, que la pobreza,
 con tanto desasimiento,
 que en sus mayores grandezas
 nada para si codicia,
 nada ama, nada desea.
 Bien à su Eminencia paga
 Oràn tan grande fineza,
 pues vive en los corazones
 de todos, de tal manera,
 que no hay quien copiè, ò retrato
 de su persona. no tenga
 en su casa, porque sirva
 de estàr viendo à quien respetan:

y yo à mi pesar le tengo. *ap.*
Cond. Mucho mi afecto se alegra,
 que le tengan tal respeto.
Luis. Vuecelencia, señor, venga
 à Oràn, porque de la Plaza
 se le haga luego la entrega.
Cond. Pues à Palacio guid.
Fern. Oy ha de honrar Vuecelencia
 mi casa, pues la Ciudad,
 no juzgando tan apriessa,
 que Vuecelencia vendria,
 se le està con diligencia
 previniendo. *Cond.* Mucho estimo,
 que adelantado se huviera
 mi viage, Don Fernando,
 para que mi afecto tenga
 tan presto que agradeceros.
Fern. Yo me doy la enhorabuena
 de que halle mi rendimiento
 en que le honre Vuecelencia.
Cond. Vamos, señores. *Juan.* Don Luis.
Fern. Don Juan. *Fern.* Què me ordenas?
Fern. Vè adelante acompañando.
Juan. Què avisarle no pudiera! *ap.*
Luis. Hablarme quiso Don Juan, *ap.*
 pero ya entendido queda.
Fern. De Don Juan me informarè *ap.*
 por què ha sido la pendencia,
 porque si no es por su hermana,
 darè al Conde al punto cuenta,
 pues qualquiera desazon
 embarazarme pudiera,
 quando estoy con Barbarroja
 tratando mis confidencias. *Vanse.*
Salen Ventosa, un Soldado viejo, una Viuda, y dos hombres con memoriales.
Vent. Esperen, que ya saldrà
 su Eminencia à dar audiencia.
Sold. Ya se acaba la paciencia.
Vent. Pues què hace que no se vè?
Sold. Porque le tengo que dar
 este memorial por mi.
Vent. Pues piensa que no hay aqui
 mas, que llegar, y besar?
Sold. No puedo acabar conmigo
 esperar, que soy Soldado.
Vent. Con esso no havrà esperado
 en su vida al enemigo.
Sold. Si he esperado, y con despejo.
Vent.

Vent. Muy bien lo sè, que en Oràn
le conoci Capitan,
pero ya es Soldado viejo.

Sold. Allí hizo notables rizas
el hermano. *Vent.* Còmo què?
en dos horas despachè
mas Moros, que longanizas.

Correse la cortina, y se descubre el Cardenal.

Card. Hermano Ventosa. *Vent.* Padre.

Card. Diga que llegando vayan
los pretendientes: Señor,
ya en vano pueden mis flacas
fuerzas resistir el peso,
que sobre mis ombros carga.
La causa que me obligò
à que el gobierno aceptara
tercera vez, fue, Dios mio,
la gloria que os resultaba
à vos mismo, en que estos Reynos,
donde vuestra Fè exaltada
tanto se mira, tuvieran
en tan deshecha borrasca
quien, alumbrado de Vos,
en quietud lo governara.
Por Vos, Dios mio, lo hice,
no por ambicion humana,
pues razon serà, Señor,
que me alivieis de esta carga,
permitiendo ya, que Carlos
à gobernar venga à España.
No llegan, hermano? *Vent.* Còmo
han de llegar, si se passa
Usencia à los barrios altos
desde los baxos, con tanta
admiracion? *Card.* Lleguen pues.

Sold. Veneracion verle causa. *Llegan.*

Cincuenta años ha, señor,
que sirviendo al Rey se halla
mi persona, y ya cargado
de enfermedades, y canas,
para retirarme pido,
que su Magestad me haga
alguna merced, con que
pueda bolverme à mi casa:
relacion de mis servicios
este memorial os haga.

Card. Demàs està el memorial,
que tengo noticias hartas,
señor, de vuestros servicios:

ya sè, que haveis en Italia,
en Granada, y en Oràn
servido con mucha fama,
por señas que os di yo mismo
(quando se ganò la Plaza
de Oràn) una Compañia
de las que dexè formadas
para su defensa. *Sold.* Es cierto,
de que os buelvo à dar las gracias.

Card. Quanto hà, que de Oràn salisteis?
Sold. Solo ha, señor, seis semanas.

Card. En fin, que dà Barbarroja
en inquietarnos la Plaza?

Sold. Cada dia con su gente
ha dado en hacer entradas,
y temo:— *Card.* Nada temais,
que Dios es quien à Oràn guarda.

Vent. Vuecelencia allà me embie,
que mi valor solo basta
para hacer à Barbarroja
en dos dias barba-cana.

Card. Dadme el memorial, y aqui
esperad un poco, Estrada. *Dafila*

Vitud. El Capitan Diego Ossuna
mi pariente en una entrada,
que en Oràn hizo el alarbe,
muriò, quedando mi hermana
enferma, viuda, y pobre,
sin mas remedio en sus ansias,
que la Real merced, que espero
que su Magestad le haga,
viendo su necesidad.

Vent. Bien entona la plegaria.

Card. En tanto que se consigna
alguna cosa en las Arcas
Reales, la focorrerè
de mi hacienda, porque basta
que la falte su marido,
sin que todo la haga falta.

Card. Llame, hermano, al Limosnero.

Vent. A llamarle voy. *Vase.*

Card. Son tantas
las limosnas, que oy se han
que à sentir cierto llegàra
no tener que poder dar,
pues se me enternece el alma
en viendo un pobre.

Homb. r. A mi padre
Don Juan Alvarez de Ayala

le hizo su Magestad,
por sus servicios, y hazañas,
la merced de una Encomienda;
muriò casi sin gozarla,
y por sus servicios pido,
que su Magestad me haga
la propia merced à mi.

Card. Ya està esta Encomienda dada.

Salen Ventosa, y el Limosnero.

Homb. 1. La Encomienda, señor?

Card. Sí.

Homb. 1. Si de morir aora acaba
mi padre, como es posible?

Card. Como el Capitan Estrada

ha que la està mereciendo
cincuenta años en campaña:

mirad si su Magestad
se la podrá tener dada.

Los Ayitos, y Encomiendas

se hicieron, con justa causa,

para los que contra Infieles

las merecen con las armas:

mercedlas vos, señor,

sirviendo con vuestra espada,

porque se os dà de justicia.

Homb. 1. Quedo, señor, advertido,

y yo harè, que mis hazañas

la merezcan. *Vent.* Entre tanto,

ponga à calentar el agua.

Homb. 1. Corrido voy. *Vase.*

Limos. Què justicia!

todo es aciertos. *Card.* Estrada,

de esta Encomienda su Alteza

os hace merced: mañana

id à la Secretaria,

donde hallareis despachada

la Cedula en toda forma.

Sold. Beso, señor, vuestras plantas.

Card. Al Rey las gracias le dad,

que yo en esto no hago nada;

pero encomendadme à Dios.

Sold. Yo os doy, señor, la palabra

de hacerlo toda mi vida. *Vase.*

Card. Y el Limosnero?

Limosn. Què manda

vuestra Eminencia? *Card.* Decidme,

acafo tendreis en casa

con que poder socorrer

(temiendo estoy no lo haya)

la necesidad de una

pobre viuda? *Limosn.* Aunque son tantas

las limosnas que haveis hecho,

aora, señor, fui à las arcas

donde tengo vuestras rentas,

y imaginando encontrarlas

sin ningun dinero, llenas

las hallè todas de plata,

Vent. De plata? La flota vino.

Viud. Què maravilla tan rara!

Limosn. Con que asì librar bien puede

vuestra Eminencia, con tanta

caridad, quanto gustare,

pues la providencia sacra

de Dios, no solo le aumenta

sus rentas con tan estraña

ventura; pero le dà,

con liberal mano franca,

para que al pobre socorra.

Card. Què decis? Rendidas gracias

por tanto favor, Dios mio,

os dà mi humildad postrada:

dèle doscientos ducados.

Viud. Dexa que bese tus plantas,

Varon justo. *Card.* Al Cielo solo

agradezca merced tanta.

Vanse el Limosnero, y la Viuda.

Homb. 2. La devota Cofradia,

señor, de la Inmaculada

Maria Señora nuestra,

con su Sèr puro de Gracia,

de quien sois el Fundador,

por este os pide, que vaya

Dale un memorial.

vuestra Eminencia esta noche

à la Junta, donde aguarda

la deis sus Constituciones. *Vase.*

Card. Irè de muy buena gana:

hermano Ventosa. *Vent.* Padre,

benedicite, què manda?

Card. A prevenir vaya al punto

una carroza en que salga,

que aunque me quedan que ver

tantos memoriales, tantas

consultas, el breve tiempo,

que mis fervorosas ansias

emplearen en la Junta,

serà preciso, que haya

de quitarsele al descanso
esta noche. *Vent.* Buena gracia!
diga, Padre, quanto duermo?

Card. Harto, hermano, en tanta carga.

Vent. Mas duermo yo en una hora,
que Usencia en quatro semanas.

Card. Vaya, que anochece ya.

Vent. Y digo, dà limonadas
la Cofradia? *Card.* No sea
ignorante. *Vent.* Ni dà orchata
de Esquibias?

Card. Vaya, por Dios.

Vent. Pues no voy, sino regalan. *Vase.*

Card. Soberana Maria,
à vuestra gran pureza
confagrò mi terneza
aquesta Cofradia;
y à vuestra Concepcion mi fè constante
un corazon confagro el mas amante.

Al Misterio Sagrado
de vuestra limpia, y pura
preservacion, procura
mi afecto enamorado,
que en èl la devocion mas se acreciente,
y mas cultos le rinda la fè ardiente.

Para que yo lo pueda
conseguir, aliviado
de este afàn, y cuidado,
vuestro ruego interceda
con vuestro Amado Hijo, y Dios Eterno,
me alivie de la carga del gobierno.

Incapaz ya me veo
del peso, y cada dia
mi aliento desconfia
de mi mismo, pues creo,
que nada acierto, y todo soy temores,
dudas, fatigas, ansias, y dolores.

Y asì, Virgen, pues pede
con vuestro Hijo tanto
vuestro ruego, pues quanto
le pedis os concede,
por mi pedid, que inutil me confieso,
que me ayude à llevar tan grande peso.

*Baxa en una tramoya de gloria la Virgen,
y dos Angeles cantando.*

Cant. 1. Fia, Francisco, fia,
en Maria soberana,
que es en tus tribulaciones
para con Dios tu Abogada.

Cant. 2. Que si el peso no pueden
llevar tus amantes ansias,
à su propio Hijo el gobierno
por ti su piedad encarga.

Duo. Fia, y descanfa,
que ya por cuenta corren
de Dios tus ansias.

Card. Què es lo que mis ojos ven
què gloria tan soberana!

Virg. Francisco. *Card.* Señora mia.

Virg. El amor con que me amas,
y al puro Misterio tienes
de mi Concepcion sagrada,
te viene à premiar mi amor.
Por ti ya mi Inmaculada
pureza logra en obsequios
fervorosas alabanzas:
y asì, à mi Hijo por ti,
de tus ruegos obligada,
le han pedido mis afectos
te ayude à llevar la carga
de este gobierno: confia,
que quando mas fatigadas
se hallen tus fuerzas, veràs
tus fatigas aliviadas.

Card. Còmo à un humilde gusano
haceis mercedes tan altas?

Virg. Porque es digna tu humildad
de honras tan soberanas.

Và subiendo la tramoya.

Duo. Fia, y descanfa,
que ya por cuenta corren
de Dios tus ansias.

Card. Aguarda, espera, Divina
Aurora. *Sale Ventosa.*

Vent. Padre, à quièn llama?

Card. Al Alva, que se ausentò.

Vent. Pues el coche ya le aguarda,
ofrezcasele, y verà
còmo à oir coche se para.

Card. Sin mi estoy, vamos, hermano

Vent. Ello voy de mala gana
à una Cofradia à donde
los Cofrades no dàn nada. *Vanse.*

*Tocan caxas, y clarines, y salen el Conde
de Alcaudete, D. Luis, y Calaborra.*

Cond. Solo, D. Luis, fiara à vuestro aliento
mi obligacion, mi saña, y mi ardimiento
la empreffa à que os embio,

pero cono zco vuestro mucho brio.

Salid à castigar de Barbarroja la altiva prefluncion con que se arroja à dár vista à esta Plaza, no advirtiendo, que soy yo quien atento la desfiendo.

Luis. Mucho estimo, señor, à Vuecelencia, que haga de mis alientos experiencia.

Cond. En nombre del Rey os hago merced, Don Luis, de este Tercio, para que à esta faccion salgais por mi con tal puesto.

Luis. Beso, señor, vuestras plantas.

Calab. Con que reformado quedo, y no soy Sargento vivo?

Cond. Mas lo que os pido es, que luego marcheis, pues ya prevenida la gente estará.

Luis. Al momento me partirè. *Cond.* A Don Fernando le debeis mucho, pues viendo que yo salir no podia,

siendo tan mio el empeño, por causas que, hasta averiguarlas, hacer publicas no debo,

al instante me propuso vuestra persona, atendiendo à vuestro mucho valor.

Luis. Yo, señor, se lo agradezco.

Calab. No es muy buena su intencion, mas ya cumple con ser suegro.

Cond. Y mirad, Don Luis, que yo tomo la mano en el duelo, que tuvisteis con Don Juan su hijo.

Vase.

Luis. Ya estoy en esto:

Calahorra? *Calab.* Què me mandas?

Luis. Còmo pudiera mi afecto despedirse de Doña Ana?

Calab. Còmo? entrandote allà dentro, pues no està en casa su padre;

mas à este recibimiento ella sale. *Luis.* Soy dichofo.

Calab. Conforme quisiere el viejo, pues te huele de cien leguas, que aun el olfato es de perro. *Vase.*

Salen Doña Ana, è Inès.

Luis. Hermosa Doña Ana mia?

ya de tus injustos zelos

creo, que à mis persuasiones

se havrà tu amor satisfecho,

pues lo que à Isabèl hablaba, contigo hablaba mi afecto.

Ana. Aunque le està à mi altivèz tan bien, Don Luis, el creeros de parte de mi passion, persuadirme en vano puedo si son falsas las sospechas, ò es vuestro amor verdadero.

Luis. Declarate, que en la duda se apuran mis sufrimientos.

Ana. Inès. Inès. Señora.

Ana. Tèn cuenta

si viene mi padre. *Inès.* Harèlo. *Vase.*

Luis. De què nacen, dueño mio, tus desconfianzas, viendo que te adoro tan rendido?

Ana. De que mientras tus afectos mas me acercan à ser tuya, estoy de serlo mas lexos.

Luis. Mas lexos, Doña Ana mia?

Ana. Si, Don Luis, pues con el duelo que tuviste con mi hermano, aunque se està persuadiendo mi padre no fue por mi, son mayores mis recelos.

Luis. Què puedo hacer yo?

Ana. Què puedes?

haver, amante, y resuelto, pedidole ya mi mano.

Luis. Si licencia para hacerlo jamàs me has dado, no culpes por tibiezas mis respetos.

Ana. Me la has pedido tù? *Luis.* No.

Ana. Pues si tu amoroso ruego no me la pidiò, no digas que no te la diò mi afecto.

Luis. Digo que tienes razon, y pues aora la tengo, yo te ofrezco de mi parte buscar tan presto los medios, que à no està mi marcha ya dispuesta, que fuera luego.

Ana. Tu marcha? pues dònde vàs?

Luis. A castigar và mi aliento de Barbarroja el orgullo.

Ana. Mas aqueste sentimiento!

Luis. El Conde de mi ha fiado esta empresa, de que debo estarle reconocido;

mas de què te affustas? *Ana.* Puedo dexar, Don Luis, de affustarme, viendote salir à un riesgo?

Luis. De mi valor desconfias?

Ana. No desconfio, mas temo de parte de mi desgracia, no de parte de tu esfuerzo:

Tocan un clarin.

què es esto? *Luis.* Que ya à marchar me estàn llamando los ecos de la caxa. *Ana.* Què desdicha!

Luis. Què ansia! *Ana.* Què desconfuelo!

En fin, Don Luis, que te vàs?

Luis. Faltar, Doña Ana, no puedo à mi obligacion. *Ana.* Què pena! traigate con bien el Cielo:

à Dios, pues esto es forzoso.

Luis. A Dios, pues es fuerza esto.

JORNADA SEGUNDA.

Descubrese sentado el Cardenal junto à un bufete, con recado de escribir, luces, memoriales, y un Santo Christo, una calavera, un reloj de arena, y dexa de escribir.

Card. O mortal Sèr, que rendido de poco cansancio al ceño, te acuerda la muerte el sueño, te acerca el sueño el olvido! Comunmente parecido llaman el sueño à la muerte, mas si la razon pervierte todos los comunes modos, la muerte, que aduerme à todos, sea la que me dispierte.

Acerca la calavera.

Espejo del engañao,
cuya limpia caridad
muestra viva la verdad,
y cadaver el engañao,
copiame, y mi sueño estraño
quede en ti desvanecido;
mas por què necio te pido,
siendo el espejo mas cierto,
que tû me copies dispierto,
si me miro en ti dormido?
No me puedo resistir

al sueño, y no decretados los negocios señalados tengo de oy: podrè decir en disculpa de dormir una vez, que fue concierto de las que no dormì, es cierto; pero podràn responderme, que à aquel por quien el Rey duermine debe estår siempre dispierto. Dirè que lidiè, aunque en vano, con el sueño, pues vencì, y que no es mucho, que yo, siendo un humilde gusano, pague los feudos de humano; pues me rindo, esto dirè, pero antes suspenderè este reloj transparente, *Buelve el reloj* porque las horas no cuente, que à mi obligacion faltè.

Y à vos, Jesus mio, os pido, que pues estamos los dos, vos dispierto, siempre Dios, hombre yo, siempre dormido, que no quede suspendido por mì el despacho; y pues es vuestro divino interès la justicia, que os dispongo, estos memoriales pongo, Jesus mio, à vuestros pies.

Pone los memoriales sobre la peaña del Christo

Y tû, que eres verdadera imagen del sèr humano, desde que perdiste el vano verdor de tu primavera, sîrveme de cabecera, para que aprisa dispierte en tu memoria, con verte mi sueño, y con lento horror, serà mi despertador la memoria de la muerte.

Duermese sobre la calavera, y pasan Angeles encontrados cantando.

Cant. los 2. Duerme, duerme, porque una vez descanse quien vela siempre.

Cant. Ang. 1. Duerme, Varon insignie, que Dios, que veas quierè, que te premia dormido todo aquel tiempo,

que

que por Dios no duermes.
Cant. Ang. 2. En tu dura fatiga
 tener Dios por tí ofrece
 esta vez el cuidado,
 que tú por Dios tuviste
 tantas veces.
Cant. 1. Y así los memoriales,
 que oy à sus pies previenes,
 hallaràs decretados
 con los mismos decretos
 de tu mente.
Cant. 2. Pues quando Dios, Francisco,
 tu corazón no viesse,
 siempre Dios decretàrà
 como el que la justicia
 nunca tuerce.
Los dos. Duerme, duermes,
 porque una vez descanse
 quien vela siempre. *Passan.*
Sale Ventosa. No acabò de despertar:
 què estos tontos pretendientes
 no se quieran persuadir
 à que son hombres los Jueces,
 y que han de tener sus horas
 de descanso! Impertinentes,
 como esperais buen despacho
 del que estais moliendo siempre?
 Dormido està nuestro Padre
 al afàn de los papeles:
 no le quiero despertar
 una sola vez que duermes;
 que aguardan los pretendientes
 ha de sentirlo, pues nadie
 mayor agrado le debe,
 que el que le dispone à que
 los negocios no le esperen;
 y así, yo le llamo: Padre? *Dispierta.*
Card. Què es, hermano, lo que quiere?
Vent. Decirle, Padre, que es hora.
Card. Pobre de mí. *Vent.* Y que de gente
 està la Secretaria
 llena ya. *Card.* O ladrón dos veces
 sueño, que robas la vida,
 y la obligacion suspendes!
 Aguarde un instante, hermano,
 à tomando los memoriales de la peaña,
 toma la pluma, y dexala.
 porque despachados queden

estos memoriales; pero
 què nuevo favor es este?
 Todos estàn decretados;
 mas por què admirarme debe,
 que lo que à Dios encarguè
 este despacho tuviesse,
 si aunque yo duerma, por mí
 està Dios dispierto siempre?
 Gracias (ò sumo Señor!) *Arrodillase.*
 à Vos, por tantas mercedes
 como haceis à mi humildad:
 felices los pretendientes,
 que de la recta justicia
 de Dios su despacho tienen. *Levantase.*
 Llame aprisa al Secretario.
Vent. El Padre, pienso, que viene
 con un pliego. *Card.* Què serà?
 digale, hermano, que llegue.
Sale el Secretario con un pliego.
Secret. Vuestra Eminencia, señor,
 me dè los pies. *Vent.* Gran bonete!
 y con què andarà despues?
Card. Digame, què pliego es esse?
Secret. Señor, del Pesquisidor,
 que vuestra Eminencia tiene
 en Talavera. *Card.* Ya sè,
 porque es justo que me acuerde,
 que contra mi primo fue
 de mí embiado, à que viesse,
 y averiguasse si culpa
 tiene, y contra èl procediesse,
 Don Sancho de Villarroèl
 mi primo, en torcer las Leyes
 de la justicia, segun
 los que se quejan pretenden.
Secret. Señor, el señor Don Sancho
 obrarà como quien tiene
 sangre de vuestra Eminencia.
Card. Deme el pliego, y esso dexa,
 que si bien huviere obrado, *Dafelo.*
 havrà sido mi pariente,
 y yo havrè acertado en darle
 la Alcaydia que posee;
 y si huviere obrado mal,
 ni mi sangre ha de valerle,
 ni yo havrè acertado en darle
 aquello que no merece.
Lee. Cumpliendo con mi obligacion, y aten-
 diendo al zelo con que V. Eminencia mira
 las

las materias, que pertenecen à la justicia, be substanciado el proçesso contra el señor Don Sancho de Villarroel, primo de V. Eminencia, Alcayde de la Fortaleza de Talavera, Casas Arzobispales, y Juez en la jurisdiccion temporal; y ballando justificadas las querellas de los que de su injusticia à V. Eminencia se quejaron, me ha parecido no resolver nada antes de representar à V. Eminencia los muchos servicios de este Cavallero, la calidad de su persona, y autoridades de su parentado; pues aunque las leyes se bieron iguales para todos, en semejantes casos las suele igualar la buena politica.

Repres. Y fuera bueno, que yo el estilo permitieffe de que à la justicia venzan políticos interesfes?

Secretario. Secret. Antes, señor, que vuestra Eminencia intente resolver, de que Don Sancho es primo suyo se acuerde.

Card. Yo soy Juez, y el que ha de dár lo que à la justicia debe, de las humanas pasiones ha de estâr desnudo siempre. Pariente Don Sancho es de Fray Francisco Ximenez, y aunque Fray Francisco sienta su castigo, no le siente de Toledo el Arzobispo, que es à quien le pertenece castigar este delito, que solo son de los Jueces la justicia, y la razon los inmediatos parientes; fuera de que los que vean que supe castigar à este porque faltò à la justicia, viendo que à otros mantiene mi dignidad en los puestos, que ellos por sí se merecen, aunque mis parientes son, diràn, que no los defiende mi pasion, sino sus obras, pues quien castigado viere à uno porque no obrò bien, conocerà, si es prudente,

en los que viere premiados, que cumplen con lo que debens; y asì, al Juez Pesquisidor le responderà, que dexè despoßeido à Don Sancho de los honores que tiene, por difinitivo fallo, por aora, y para siempre, sin que mi sangre le indulte, pues la justicia lo quiere, que es la que solo le encargo; y mas, que si mereciere en la persona castigo, proceda segun las leyes.

Vent. No se ahorrà con su padre. Secret. Señor:— Card. No hay que detenerse, que estos puestos, que Don Sancho tratò con juicio imprudente, me estàn dando mucha prisa de que mejor los emplee.

Secret. Voy al punto. Card. Tome, y anse estos memoriales lleve *Daselos.* à quien los aguarda, y mire, aunque disgustados queden de estos que yo decretè con razon los pretendientes, si de essotros se disgustan, digales, que no merecen nada mas de lo que llevan, y que contentarse deben, porque estos los decretò quien engañarse no puede.

Secret. Si harè misterio hay en esto.

Vent. Aora entro yo lindamente: havrà, Padre mio, acaso, para un nuevo pretendiente, una audiencia desechada?

Card. Pues el hermano pretende?

Vent. Sì, Padre. Card. Sus pretensiones todas de gracia ser suelen, y yo solo hago justicia: à la Reyna de mi apele, que en Tordeyllas està, por quien el gobierno tiene de España mi obligacion, en tanto que à España llegue el mancebo Carlos Quinto, que dilatarse no puede, pues ya al mar bruman los ombres los

los deseados Bageles.
 Dios mio, facilidad
 su llegada, porque de este
 peso del gobierno pueda
 sacudir la espalda debil,
 que es mucha carga, señor,
 para quien fuerza no tiene,
 y para quien cuidadoso
 vive, aunque obrar bien pretende,
 de pensar en lo que hace,
 que no hace lo que debe.
Vent. Justicia era, Padre mio,
 lo que pido, si quisere
 escucharme. *Card.* Diga, hermano.
Vent. Que mande, que se destierren
 estos sombrerazos grandes,
 con que los hombres parecen
 lanzas, con una cabeza
 cada uno de Olofernes;
 pues luego, que son baratos;
 pues luego, si se humedecen,
 que no parecen orejas
 de pollino quando llueve;
 pues luego, que huelen bien.
Card. Estos disparates dexa,
 y digame, què ha havido
 de Oràn? *Vent.* Calahorrilla suele
 escribirme, Padre mio,
 que les và famosamente,
 y que està la Ciudad rica
 con los socorros, que deben
 à vuestra Eminencia todos.
Card. Dios es quien los favorece,
 acrecentandome à mi,
 amoroso, y providente,
 las rentas, para que acuda
 à lo que servirle puede.
 Y aunque aora Barbarroja
 por tierra, y por mar intente
 ganar à Oràn, no podrá,
 porque Dios à Oràn defiende;
 y aun puede ser, que la vida
 el vano intento le cueste;
 mas què dice de Don Luis
 de Cardenas? *Vent.* Que la peste
 no es tan mala, aunque tan noble,
 tan Soldado, y tan valiente.
Card. Dios le haga bueno.
Vent. Del viejo

Don Fernando dice à veces,
 que con injundias de pollas
 encarga que le lardeen
 lo que se asfa para èl.
Card. Y què en esto decir quiere?
Vent. Que tiene asco del tocino,
 y esto, Padre, les sucede
 à los que la ley professan,
 que professò Muley Xequé.
Card. Prevengame al Limosnero.
Vent. Voy, Padre. *Vase.*
Card. Cuidado debe
 costarme, que Don Fernando
 tan poco de mi se acuerde,
 que no me escriba, debiendo
 lo mas, que deberme puede
 en haverle hecho Christiano:
 ò valgame Dios, si fuese
 este olvido suyo, en odio
 de seguir la ley que debe!
Dentro Vent. Si.
Card. Què escucho? Si serà aviso
 este, que acaso parece?
Vent. Si, su Eminencia lo dice.
Card. Si yo de creer huviesse
 aviso lo que fue acaso,
 ya me obligaba dos veces;
 pero aunque cuerdo no deba
 creer estos accidentes,
 no los debo despreciar
 cuerdo, y para salir de este
 temor, tengo de escribir
 oy al Conde de Alcaudetes
 y si sobre la materia
 en duda me respondière,
 tengo de bolver à Oràn
 otra vez, y otras mil veces,
 porque no se pierda un alma,
 que conocimiento tiene
 ya de Dios, y del Bautismo
 la gracia desaproveche;
 pero què ofrezco, si ya
 los penosos accidentes
 de mi vejèz à la puerta
 llamando estàn de la muerte?
 Fuera de que, si no olvido
 el aviso, que à Dios debe
 mi fin, muy cercano està
 el plazo, que Dios me advierte.

Malo me siento, Señor:
no que mi vida se aumente
pido, sino que el difícil
acto de morir acierte.

Vase.

Salen Doña Ana, Isabèl, è Inès.

Isab. Bolvió Don Luis victorioso,
y con tan dichosa suerte,
que dió à Barbarroja muerte.

Inès. Es el Luisillo famoso.

Ana. Cumplirá con su nobleza
Don Luis.

Isab. Tan bien ha cumplido,
que al General le ha traído
del Pirata la cabeza.

Ana. Parece que te ha alegrado
su buena suerte. *Isab.* En rigor,
las acciones del valor

se oyen siempre con agrado:
pesate à ti? *Ana.* Mis recelos *ap.*
se aumentan con su alegría:
no me pesa, Isabèl mia.

Inès. Esto huele un poco à zelos.

Ana. No debe pesarme, pues
desear fama es debida
à hombre, que mi esclavo ha sido.

Isab. Y no dices de lo es?

Ana. Libróse de la prision
como todos. *Isab.* Sè bien effo,
y tambien, que quedò preso
su alvedrío en su pasión.

Ana. Mucho sabes. *Isab.* Mucho no,
pues sè por comunes modos
lo que saben todos. *Ana.* Todos?
pues mas que todos sè yo.

Isab. Qué? *Ana.* Que quedarfe en Orán
no pienso que fue por mí.

Isab. Pues por quièn, Doña Ana? di.

Inès. Mas si éstas se arañarán?

Ana. No puedo decirlo. *Isab.* No?
poco tu amistad obligo:
por qué? *Ana.* Porque si lo digo,
fabràs tanto como yo,
ni pienso que has menester,
que mi labio te lo diga,
porque sin mi aviso, amiga,
lo pudieras tù saber.

Inès. Reventò. *Isab.* Yo, que à Don Juan
estimo tu hermano sè,
y no sè si por tù fue

por quien se quedò en Orán
Don Luis, y mira:— *Ana.* No, no.

Isab. Que no se quedò por mí.

Ana. Eflo pienfas? pues por tù
lo havia de decir yo?

Inès. Ha taimada! *Ana.* Sè, que quieren
à mi hermano, y èl à tù.

Isab. Pues sabe, que no naci
de las comunes mugeres,
que con estilo ìmportuno
saben variar los semblantes,
queriendo muchos amantes,
y no quieren à ninguno.

Ana. Te has enojado? *Isab.* No sè.

Ana. Mira, que me dàs pesar:
solicite así enmendar
lo que me precipitè.

Isab. Dame licencia, que quiero
bolverme. *Ana.* Sin que mi hermano
logre la dicha de verte,
te vàs? *Isab.* Dame, Inès, el mano.

Ana. No se le dè, por mi vida,
que te has de estàr otro rato,
si, por vida de Don Juan.

Inès. Ya despues de muerto el alfo
esto es poner la cebada,
à donde dice el adagio.

Ana. Perdoname, Isabèl mia,
y sabe, que es tan tirano
de amor el imperio altivo,
que hace estudios los acafos,
mas ya debes de saberlo;
pues amas, mira que amo,
y que los zelos estàn
siempre al amor acechando.
Tù eres bella, y de Don Luis
està zeloso mi hermano:
yo adoro à Don Luis, disculpa
mi temor en este caso,
si porque te ama, en Don Juan
los zelos has disculpado.

Inès. Muy bien llamarfe pudiera
este confessar de plano.

Isab. Presumes, que no entendì
los equívocos de quando
te hablaba, hablando conmigo?
motivo, que hizo tu hermano
instrumento de los zelos,
que hasta oy ha conservado

en ofensa de mi amor.
Ana. De ai nacieron mis reparos,
 y de ser amante mucho,
 ser escrupulosa tanto.
Isab. Pues engañásete en todo.
Ana. Ya veo, amiga, mi engaño.
Inès. Traerè el manto? *Isab.* No le traigas.
Inès. No serà, que aun es temprano.
Ana. Cuentame aora, por tu vida,
 lo que oiste en los aplausos
 de Don Luis. *Isab.* Que victorioso
 del Exercito Africano
 bolvió à Oràn, y que de todos
 su valor acompañado,
 con la cortada cabeza
 de Barbarroja, à Palacio
 se encaminò; y esto digo
 en paga de haver fiado
 à mi amistad tu secreto,
 pues tuve determinado,
 que ni blasones, ni ultrajes
 oyesses mas en mis labios
 de Don Luis, por impedir
 tus melindrosos cuidados.
Ana. Melindres llamas de amor
 à los efectos tiranos?
 Ay Don Luis, què de fatigas, *ap.*
 què de ansias, y sobrefaltos
 me cuesta tu ausencia! *Inès.* Pero,
 señora, no haver embiado
 à Calahorra, parece
 descuido. *Ana.* No tu reparo
 dispierte, si està dormido,
 el temor de mi cuidado.
Inès. Y el embustero bufon,
 sin licencia de su amo,
 no pudiera adelantarse?
 Es Calahorrilla un menguado,
 es un:— *Al paño Calahorra.*
Calab. La Inesilla me honra:
 à lindo tiempo he llegado;
 pero aqui Doña Isàbèl?
 presumo que no he acertado
 en entrar, por el secreto
 de este amor tan recatado,
 que nadie le sabe, y pienso,
 que le cantan los muchachos;
 mas yo lo remediare.
 Señoras, desalumbrado

Sale.

entrè aqui, pensando que era
 la casa de mas abaxò:
 perdonadme, y guardaos Dios.
Ana. Aguarda, que esse reparo
 no tienes aora que hacerle,
 pues nada à Isàbèl recato.
Calab. Luego puedo hablar?
Isab. Bien puedes.
Calab. Pues de parte de mi amo
 vengo à besarte los pies:
 dame el que està mas à mano,
 y perdona, que las plantas
 no dixè, mal cortesano,
 pues las que flores producen,
 siempre plantas se llamaron.
Inès. Oigan, què discreto viene!
Ana. Tù seas muy bien llegado:
 còmo viene tu señor?
Calab. Hecho un Marte Castellano,
 tan harto de matar Moros,
 como yo, que ya me llamo
 Calahorra mata Moros,
 por los que he despavilado.
Ana. Y à què te embia? *Calab.* A decirte,
 que haviendo visto en Palacio
 à tu hermano, y à tu padre,
 amante ha determinado,
 que sepas de èl por mi aviso,
 seguro de que embarazo
 no tendria mi llegada
 à tu presencia, entre tanto,
 que en Palacio detenidos
 estàn tu padre, y tu hermano,
 si le dàs licencia aora
 de verte, con el recato
 de otras noches, esta noche:
 responde, no sea el diablo,
 que acabando su cortejo
 los que en Palacio quedaron,
 vengan, hallandome aqui,
 à cortejarme los cascos.
Inès. O mata Moros! *Calab.* *Inès,*
 à los Moros declarados
 no les tengo miedo yo,
 pero temo à los Christianos
 en duda. *Ana.* Dile à Don Luis,
 que mi amor es fino, tanto,
 que en riesgos de honor, y vida
 no haciendo ningun reparo,

si mi licencia le puede
 asegurar, que le aguardo,
 y que entre dos luces puede
 venir, sin que sea notado.

Calab. Dirèle, que en tu entrecejo
 venga, como lo has mandado,
 que venir entre dos luces
 es venir entre dos astros.

Inès. Conceptos, Calahorrilla?

Calab. Tal hambre allà se ha passado.

Ana. Vete aprisa, y tù perdona.

Isab. Porque hayas asegurado
 de mi amistad tus temores,
 perdono, Doña Ana, el rato,
 que he estado sin ti. *Inès.* Ay, señora!

Ana. Què es esto, Inès?

Inès. Mis dos amos.

Calab. Podrè salir? *Inès.* No es posible.

Ana. Infeliz de mi! *Isab.* Cuidado
 no tengas, que pues la noche
 viene, Doña Ana, baxando,
 y es preciso, que à esta hora
 me acompañen, no rehusando
 yo su cortesia, queda
 el passo desocupado,
 y podrá este hombre salir.

Ana. Bien dices, y tù entre tanto
 retirate à esse cancel.

Inès. Aprisa, que van entrando,
 aprisa. *Calab.* No mas menfages,
 si de èste fin leña escapo.

Escondese, y salen Don Fernando, y D. Juan.

Fern. Sin mi vengo de pesar,
 que à Barbarroja haya dado
 la muerte Don Luis, y èl buelva
 vivo à crecer mis cuidados!

Juan. Disgustado està mi padre.

Ana. Oy que havia deseado,
 señor, que à casa bolviesséis
 mas aprisa, has dilatado
 mas tu venida. *Fern.* Dudè,
 que fuesse dichoso tanto,
 que tal huespeda la honrassè.

Isab. Yo me honro con visitaros,
 y à mi señora Doña Ana.

Fern. Por cariños heredados,
 los Cegries, y los Mazas
 siempre amistad professaron.

Ana. No hablas à Doña Isabèl,

Don Juan? *Inès.* La mira à lo zayno

Juan. Si en mi pudiera ser nuevo
 sacrificar al aplauso
 de su deidad rendimientos
 muchas veces explicados,
 pudieras culparme, hermana,
 haver esta vez faltado
 à la obligacion de atento,
 y à la ley de cortefano.

Isab. Divierte à tu padre, mientras
 yo le respondo à tu hermano.

Ana. Si harè; pero date prisa,
 y mira que estoy temblando.

Calab. Un diablo de un estornudo
 me ha tenido reventando,
 y aun me tiene, y si me oyen,
 saldrè de aqui muerto à palos:
 por Dios, que aprietta, Inefilla.

Inès. No hagas ruido, mentecato.

Calab. Hazle tù, porque yo quiero
 estornudar. *Inès.* Hay tal asno!

Calab. Allà và, Inefilla. *Inès.* Vengh
 con mas de treinta mil diablos.

Tose Inès, y estornuda Calaborra.

Fern. Quièn hizo, Inès, esse ruido?

Inès. Yo, señor, que he estornudado
 Maldito seas. *Calab.* Què haya
 quien se esconda con catarro!

Fern. Si, fuerza es acompañarla.

Isab. Bien, Don Juan, desengañaros
 pudiera, à no ser quien soy,

de esse concepto bastardo,
 en que teneis mi fineza;

mas no puedo declararos
 mas, de que no era conmigo

con quien Don Luis hablò.

Juan. Y dado

que con vos no hablasse, quièn
 le respondia? *Isab.* Negaros

no puedo, que yo, mas no era
 yo por quien:- Si mas declaro,

à Doña Ana arriesgo mucho,
 y no poco à mi me salto.

Juan. Pues por quièn? *Isab.* Decir no pued
 mas de que mi amor no ha dado

motivo de vuestro recelo.

Juan. Y lo que yo vi? *Isab.* Fue engañar

Juan. Mis ojos, y mis oídos
 se engañaron? *Isab.* Se engañaron,

y que yo lo diga sobra.
Juan. Ni aun basta. *Fern.* Muchacho, què es effo? *Isab.* El señor D. Juan, que porfia cortesano en acompañarme, y yo, que lo escuso, reparando quanto darà que decir vèr à un galàn tan bizarro acompañando à una Dama de mi calidad, y estado.
Juan. Esto era, señor. *Fern.* Pues yo promediare en este caso, de modo, que Don Juan vaya, y que nadie mormurarle pueda, yendo yo con èl sirviendo, y acompañando.
Isab. De esse modo, no replico.
Inès. Ella lo havia pensado.
Fern. Venid. *Isab.* No venis, D. Juan?
Juan. Si señora. *Isab.* Vamos. *Los dos.* Vamos. *Vanse los tres.*
Calab. Fueronse?
Inès. Si, ya se han ido.
Calab. Hecha la lengua pedazos tengo, à puras mordeduras, por no estornudar. *Inès.* Menguado. *Ana.* Notable susto me diste; pero no nos detengamos: vè presto, y dile à Don Luis:--
Salè Don Luis.
Luis. Don Luis (que estaba esperando à saber, querido dueño, llena el alma de cuidados, de esta dilacion la causa, la ocasion aprovechando, dichosa, de vèr salir à tu padre, y à tu hermano) no ha menester, que le digan nada, pues dichoso es tanto, que, quando à tu casa llega, oye su nombre en tus labios.
Ana. Si mas esperàras, mas oyeras de mi abraçado corazon. *Luis.* Què mas oyeras?
Ana. Que:-- Mas la voz se ha, pasmado de la alegría de verte.
Luis. Interpretes, seràn claros tus ojos de mis venturas.
Ana. Y tambien, D. Luis, mis brazos:

Inès, saldràste allà fuera, porque puedas avifarnos.
Luis. Y tù me espera en la calle.
Calab. Como yo no estè encerrado, venga el mundo, que de todo el mundo no harè yo caso.
Inès. Pues en què te fias? *Calab.* En las suelas de mis zapatos. *Vanse.*
Luis. Còmo en mi ausencia te ha ido?
Ana. Temiendo siempre, y dudando.
Luis. Ofensa haces à mi amor.
Ana. Háfime, señor, olvidado?
Luis. Pues cabe en mi amor olvido? si effo de mi has presumido, supleme, Doña Ana, à mi, que yo lo piense de ti, porque sin hacer ofensa, nadie de otro amante piensa lo que no sabe de si.
Ana. No lo piense tu porfia.
Luis. Pues no injurias mi firmeza.
Ana. Creo, Don Luis, tu fineza, porque tù crees la mia.
Luis. A effo debe mi alegría dexar el temor vencido, pues aunque se haya creído lo contrario, à mi entender, no puede nadie querer, si no sabe que es querido.
Ana. A amor es correspondencia.
Salè Inès. Ya mi señor ha llegado: retirese alli Don Luis, que en metiendose en su quarto, podrà salir; pero ay!
Ana. Què, Inès? *Inès.* Que viene cerrando todas las puertas. *Ana.* Ay triste! si te viò entrar! *Luis.* El cuidado pierde, que para salir, tengo aquí quien me abra el passo.
Ana. Y mi vida? *Luis.* Pues yo havia de ponerme sin ti en salvo?
Ana. Don Luis, no debe el suceso de ser como le pensamos, pues mi padre viene solo, y recogido à mi hermano dexa en su quarto; y si fuera haverle visto, es muy llano, que de si no le apartàra.
Luis. Sea lo que fuere el caso,

me hallarà dispuesto à todo.

Ana. Retirate, que llegando viens ya. *Luis.* Desde aqui atento ferè de tu vida Argos.

Retirase al paño, y sale Don Fernando.

Fern. Esta noche no ha de darme el señor Don Luis cuidado. Cerradas dexo las puertas, para dormir con descanso, aunque mis discursos quieren, que estè siempre desvelado. Ya queda Doña Isabèl en su casa, y yo cansado estoy, recogete, hija, y prevèn tù à los criados, *A Inès.* que si fuere menester abrir las puertas acafo, yo tengo todas las llaves, que me avisen en mi quarto, pues desde oy soy el portero de mi casa. *Luis.* Ya es el caso distinto del que pensè.

Ana. Vivamos, temor, vivamos, *ap.* que esto no es lo que creì. Preciso es, que este reparo nuevo me obligue à pensar, señor, que procede de algo, que te dà disgusto. *Fern.* Hija, procede de dos cuidados.

Inès. Don Luis sin duda es el uno: qual serà el otro? Ya he dado en èl: fue el hombre buen Moro, y no serà buen Christiano.

Fern. Recogete, hija: ò el tiempo llegue de mi desengaño! *Vase.*

Sale Don Luis.

Luis. Vès, bien mio, como fueron todos tus recelos vanos? pero veo, que no tengo por donde salir. *Inès.* Gran daño, por cierto, queriendooos bien, el haveros encerrado; pero por lindo camino fue margariton mi amo.

Ana. Què dices, Inès? no puede passar Don Luis à tu quarto?

Inès. No señora, que la puerta del fuyo abierta ha dexado tu padre, y es facil verle,

estando la puerta al passo.

Luis. Ya, señora, habiendo visto, que tienen essos reparos mas señas de ingraticudes en ti, que no de recatos, yo, Doña Ana, dexarè tus tibiezas sin cuidado, arrojandome por esta ventana. *Inès.* No.hagas tal, *afuo.*

Ana. Arrojate; pero no te arrojes: mas como salto à mi decoro? què aguardas?

Luis. Antes à saber aguardo si à perderme te reluelves.

Ana. No, Don Luis.

Luis. Pues ya he notado, que arrojarme no es posible.

Ana. Dì, por què? *Luis.* Porque si quando me arrojàre hay quien me vea, debiendo yo ir recatado, ò viendome desde lejos, sabrà, que un hombre ha baxado por tu ventana, mas no, que soy yo, y este reparo me harà, Doña Ana, perderte, pues aunque yo assegurado estè de que fui yo, puede el que lo viere no estarlo.

Ana. Pues:- Ay infeliz! *Luis.* Profiguro

Ana. Ya que otro remedio no hallo, à este es forzoso apelar.

Luis. En què suspendes el labio?

Ana. Dame palabra:- *Luis.* Effeno dudo

Ana. De ser mi esposo?

Luis. Y tu esclavo.

Ana. Y daràsela à quien yo te diga? *Luis.* A todo me allano porque de mi fè no dudes.

Ana. Pues dáfela à esse retrato *Corre una cortina, y estarà uno vestido como el Cardenal.*

de Fray Francisco Ximenez, porque quedes obligado à cumplirla, que yo fio tanto de èl, que retratado para mi seguridad, dexo tu deuda à su cargo.

Luis. Si harè: Copia de aquel hombre prodigioso, Varon santo,

à quien vè el respeto vivo,
 y los ojos vèn copiado:
 yo la palabra te doy
 de que la darè la mano
 à Doña Ana, y desde oy quedo
 à fer su esposo obligado.
Habla el Cardenal por detrás del retrato.
Card. Y yo la tomo, Don Luis.
Ana. Parece que hablò el retrato.
Inès. Todos los retratos buenos
 parece que estàn hablando.
Luis. Estàs ya segura? *Ana.* Ya
 soy tu esposa, y el reparo
 està, siendolo, vencido
 de que quedes en mi quarto.
Inès. Pues vamos à contar cuentos
 lo que hay de aqui al dia. *Luis.* Vamos,
 esposa adoradà. *Ana.* Ya
 solo esse nombre te encargo.
Luis. Dichoso yo. *Ana.* Y yo felice.
Inès. Miren lo que trazò el diablo,
 y por donde sin pensar,
 se hallan estos dos casados. *Vanse.*
Salen Ventosa, y el Secretario.
Vent. Dexeme hartar de llorar
 los Kyries, y aun serà poco.
Secret. Jesus, hermano, està loco?
Vent. Para què es Jesusear,
 si este bendito Varon
 dice, que oy se ha de morir?
 Es cosa para reir
 oir el Kyrieleison?
 Que à Roa un tan grande hombre
 se venga à morir! à Roa,
 Lugar de tan poca loa,
 que nadie sabe su nombre!
 En Roa (nada divierte,
 Secretario, mi mancilla)
 muere un hombre, que à Sevilla
 pudiera honrar con su muerte!
 què es à Sevilla? à Lisbò,
 à Napoles, y aun à Huetes:
 mire, yo soy un pobrete,
 y no me muriera en Roa.
Secret. A recibir, de Madrid,
 salió al glorioso mancebo
 Carlos, pero tan cansado,
 tan anciano, y tan enfermo,
 que muere en Roa, sin que

conseguir pueda el deseo
 de ver al Rey. *Vent.* Mucha pena
 me diera à mi, hermano, esso,
 mas verme morir en Roa,
 fuera cosa sin consuelo:
 en Roa! Mas entro à verle,
 y à pedirle por lo menos,
 que, si lo puede escusar,
 no muera en Roa. *Secret.* El intento
 lograrà de verle aqui,
 pues ya le quedan vistiendo,
 y ha mandado, que à esta pieza
 le saquen. *Vent.* Tendrà misterio
 vestirse para morir:
 mas què vestido le han puesto?
Secret. Con el que manda enterrarfe.
Vent. Ya le traen sus Compañeros
 Religiosos: llora, hermano?
Secret. A què corazon de acero
 no enternecerà su muerte?
Vent. A puto el postre lloremos.
Sacan al Cardenal entre dos Religiosos,
Mayordomo, y criados.
Card. No lloren, hermanos mios,
 fino es que lloren temiendo
 mi salvacion, por mi mala
 vida, y el no buen exemplo
 que les di, con relajar,
 à los puestos atendiendo,
 de mi Padre San Francisco
 la Regla; y aunque sea esto,
 no lloren, llorelò yo,
 pues que yo la culpa tengo.
Religiosos. Su muerte lloremos, Padre.
Card. Sientenme, verè si puedo
 responderles, que este humano
 edificio, al grave peso
 de la edad, y los achaques,
 se venció por los cimientos.
 O Virgen llena de Gracia!
 para este trance severo
 os solicito devoto:
 valedme en èl, pues ya veo
 cumplido el plazo, Señora,
 de esta deuda, que à Dios debo.
Vent. El se muere: ay, Padre mio,
 quanto en su vida perdemos!
 No nos dexa nada? *Card.* Si,
 esta advertencia les dexo.

Es, hijos, la vida humana,
 si es algo, un caduco instante,
 es una hora inconstante,
 y una abreviada mañana,
 una pequeña semana,
 un mes corto; y si se advierte,
 lo que mas tiempo divierte,
 mas està à la muerte unida,
 que no dà passo la vida,
 con que no alcance la muerte.
 Y siendo la vida nada,
 no hay razon de que lloremos
 aquello en que no se pierde
 nada: sea el llanto nuestro
 no aprovechar el instante,
 la hora, el dia pequeño,
 la breve semana, el mes,
 y el año de aquel estrecho
 termino, que hay en el hombre,
 desde estàr vivo à estàr muerto.
 Ochenta y un años tuve
 de vida, no pocos fueron,
 si fueron aprovechados;
 mas ninguno contar debo,
 que años en que no se supo
 valer el conocimiento,
 foa en el numero muchos,
 y ninguno en el provecho.
 En Uceda fui Arcipreste,
 Arzobispo fui en Toledo,
 Inquisidor General
 en España, en el Colegio
 de Roma Cardenal fui,
 governè à España los Reynos
 tres veces, como yo supe;
 y de todos estos puestos,
 y estas Dignidades, solo
 à la sepultura llevo
 este saco, que apreciè
 mas, que todos los empleos.
 Pues què caso hay, hijos mios,
 que hacer de la vida? Premios
 temporales, solo sirven,
 al dexarlos, de escarmiento.
 Todo con la vida acaba,
 y solo no acaba aquello,
 que se obra bien en la vida,
 pues, sobre dexar el cuerpo
 honrado en la sepultura,

las buenas obras sabemos,
 que son las sendas derechas
 por donde và el alma al Cielo.
 Por la Infinita Bondad
 de Dios no sè, que haya hecho
 à nadie injusticia, aunque
 muy bien recelarlo debo
 de mi capacidad corta;
 pero aseguro, y prevengo,
 que fue ignorancia invencible
 la sinrazon que haya hecho.
 Nunca he tenido adersion
 à nadie: quanto los puestos
 me han dado, he distribuido
 en Catholicos empleos,
 y lo que ha sobrado, pido,
 que se despenda en lo mesmo.
 Padre Guardian de Alcalà,
 Secretario, Compañero,
 hermano Ventosa. *Vent. Padre.*
Todos. Què forzoso sentimiento!
Card. Saben, que tenga algun cargo^o
 que no dexé satisfecho?
Vent. Uno sè yo. *Card.* Diga aprisa.
Vent. Venirse un hombre de sesso
 à morir à Roa. *Card.* Aqui
 es donde Dios lo ha dispuesto.
Vent. Echeme su bendicion.
Todos. Y à todos, Padre.
Arrodillanse, y bendicelos.
Card. El Supremo
 Señor los bendiga, hijos.
Vent. A mì porque me voy luego
 à Oràn. *Card.* Veame morir,
 Ventosa hermano, primero;
 y despues vaya en buen hora.
Vent. Lindo combite, por cierto,
 verle morir, Padre mio,
 y en Roa. *Card.* Dos desconfuelos
 llevo, Señor, de esta vida,
 y entrambos os los ofrezco:
 no haver visto al Rey es uno,
 y otro, el forzoso recelo
 de que Don Fernando olvide
 la verdad del Evangelio;
 y en los dos, Señor, os pido
 Ponefe de rodillas.
 para Carlos los aciertos,
 para Don Fernando luces

de vuestro conocimiento.

O Soberana Maria!

ahora, Señora, es tiempo.

Frayl. 1. Què sentimiento!

Frayl. 2. Què angustia!

Limosn. Què pena! Secret. Què desconsuelo!

Vent. Ay, que en efecto se muere,

y muere en Roa en efecto!

Card. Naci, Señor, y siendo del pecado

por tu preciosa sangre redimido,

vivi de aquella mancha tan teñido,

como si no la huvieras tan lavado.

Si un descuido del hõbre fue el cuidado

de tu amante Pasion, si un solo olvido

una vez à la Cruz te tuvo asido,

muchas; pero mi culpa no me assombre,

si hallo el dolor en mi, que me ocasiona

vèr ofendido de mi error tu Nombre;

llore yo, y crea, pues tu Fè lo abona,

q̄ peca siempre el hombre, como hõbre,

y q̄ Dios, como Dios, siempre perdona.

Tocan instrumentos, y se descubre una tramoya

de gloria, y en ella la Niña, que representa

à la Virgen, y dos Angeles à los lados.

Virg. Mi Hijo te aguarda, Francisco,

pierde el temor, que mis ruegos

por ti abogaràn, pues tanto

de ti obligada me veo.

Card. O Abogada de los hombres!

pero ya, Señora, muero:

en tus manos, Señor mio,

el espiritu encomiendo.

Correse la cortina, que cubrirà al Cardenal,

y sube el Alma en una apariencia.

Angel. cant. Te. Deum laudamus,

te Dominum confitemur.

Unos. Què celestial armonia!

Otros. Què soberano consuelo!

Vent. Oyen ustedes, señores,

aunque el Alma se fue al Cielo,

sepan, que no se acabò

la Comedia. Los Frayl. Perdiò el Reyno

de España un Varon insigne.

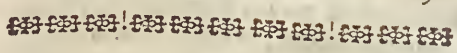
May. rd. y Secret. Con España lloraremos

una pèrdida tan grande.

Vent. Lloren, que yo solo siento,

no que haya muerto, sino

vèr, que en Roa se haya muerto.



JORNADA TERCERA.

Descubrese el retrato, y sale Inès.

Inès. Mientras escribe un papel

à Don Luis, que la desvela

à mi ama, de centinela

vengo à estàr; y quål es èl!

Ya pienso yo, que en olvido

todo el cariño trocò;

mas què mucho, si llegò

al lance de arrepentido?

Salen Don Luis; y Calaborra.

Luis. Què hace tu señora? Inès. Està

escribiendote un papel.

Luis. Di, que yo vengo por èl.

Inès. Pues así te entras acá?

Luis. Yo, Inès, no puedo sufrir,

que à Doña Ana le parezcan

tibiezas mis atenciones,

ni descuidos mis finezas,

que la adoro tan rendido,

tan fiel:-- Sale Doña Ana.

Ana. Si yo lo creyera,

ni el discurso fatigàra,

ni parcial de mis sospechas

me vieran mis sentimientos

puesta al lado de mis penas:

dime lo que quieres. Luis. Mucho,

y que mi descuido veas

en que, insufrible de amante,

oy apele à la postrera

esperanza de mi amor,

pues viendo, que no me queda

ya por donde suavizar

de tu padre la dureza,

al Governador pedi,

que con èl intercediera

por mi con tu padre: mira

si es demostracion pequeña

de que te adoro, añadir

otro testigo à las señas

de mi amor, y otro testigo,

que nadie tacharle pueda.

Ana. Si fuera yo tan dichosa,

Don Luis, que creerte pudiera,

acusando mis temores,

diera al olvido mis penas.

Luis.

Luis. Bastará para creerme,
que el efecto, mi bien, veas
oy? *Ana.* Oy?

Luis. Y aora, que el Conde
tanto en honrarme se empeña,
que no tardará en venir
à tratar esta materia.

Inès. Estaos en esto, que ya
siento ruido en la escalera.

Calab. Pese à mi alma! mas señor,
el Conde es. *Ana.* Quanto me pesa
de que aqui te halle! *Luis.* Doña Ana,
de este modo se remedia
tu cuidado: entra conmigo,
Calahorra. *Calab.* Si me tuestan,
no me meterè otra vez
donde estornudar no pueda.

Luis. Pues què has de hacer?

Calab. Escaparme,
entre tanto que ellos entran,
que en mi no repararán.

Dent. Fern. Tantas honras Vucelencia?

Inès. Ya mi señor ha llegado.

Ana. Retirate tù à essa pieza,
que yo desde aqui oirè
de mi muerte la sentencia,
ò el indulto de mi vida.

Luis. Disputose de manera
el lance, que haya de oir,
ò mi ventura, ò mi pena. *Escondense.*

Salen el Conde, Don Fernando, y Criados.

Fern. A saber yo, que teniais
que mandarme, nunca diera
lugar de que me buscarais,
pues adelantado hubiera,
señor Conde, por serviros,
de veros la diligencia.

Cond. Señor Don Fernando Maza,
mandad, que se salgan fuera
essos criados, que hablar
à solas con vos quisiera.

Fern. Què será esto? si el delito, *ap.*
que aun en mis labios reserva
mi cuidado, se sabrà?
Mas no: salios todos fuera.

Inès. Ya han quedado solos. *Ana.* Calla;
y tù, Amor, pues que te precias
de piadoso, el sacrificio
admite de quien te ruega.

Luis. Amor, pues dificultades,
è impossibles atropellas,
vence esta por mi.

Estàrà el Conde mirando el retrato del Cardenal con el sombrero en la mano desde que salió.

Fern. En la copia
de aquel hombre insigne atenta
toda el alma tiene el Conde:
con estraña reverencia
le mira; pero què mucho,
que à èl esta atencion le deba,
si à mi, à quien solo cuidados
ha debido, ansias, y penas,
para perderle el respeto
no me dà el temor liceneia?

Cond. Faltaste, y un hombre grande
faltò en ti al mundo: que sienta
tu pèrdida, es deuda justa,
no por ti, que las estrellas
pifas, sino por la falta,
que nos hiciste en la tierra.

Estamos ya solos? *Fern.* Si
señor, y si Vucelencia
quiere passar à mi quarto,
es aquel. *Cond.* En esta pieza,
pues no hay nadie, estamos bien.

Fern. Mucho mi temor recela;
mas mi susto disimule.

Hablad muy en hora buena.

Cond. Sentaos.

Fern. Por obedeceros. *Sientanse.*

Ana. Oiga esto. *Luis.* A esto atienda.

Cond. Don Luis de Cardenas, cuya
nunca ignorada nobleza
sabeis, señor Don Fernando:—

Fern. Ya esto es de otra materia,
y aunque sensible, no tanto,
como la juzguè que era.

Cond. De mi se ha valido, à fin
de que con vos interceda,
que à la señora Doña Ana
le deis, vuestra hija bella,
por esposa: y como yo
à este Cavallero deba
tanto por su calidad,
por su valor, y sus prendas,
por la passada victoria
de Barbarroja, y la deuda

de sangre, y obligacion,
que tienen las Casas nuestras,
no me he podido escufar
à que de mi labio sepa
su pretension vuestro oïdo;
pero antes que la respuesta
me deis, sabed, Don Fernando,
que me debeis, que no sepa
Don Luis, que hay en vos razones
(y no por vuestra nobleza)
para que èl no solicite
casarse con hija vuestra,
ni para que, aunque èl se arroje,
mi sangre se lo consienta.

Luis. Valgame Dios! *Ana.* Ay de mi!
Inès. Esta boda faliò huera:
Fern. Mirad, señor Conde, bien:-
Què tanto un delito pueda,
que aun para el descargo quite
la libertad de la lengua!
mas vuelva el valor por mi:
Quien pensàre:-

Quiere levantarse, y detienele el Conde.
Cond. Nadie piensa.
Fern. Que yo:- *Cond.* Bolved à sentaros,
y sea con advertencia,
que yo, como yo, fabrè
dàr con la espada respuestas,
y como Governador,
harè os corten la cabeza.
Ana. Grave mal! *Luis.* Lapez terrible!
Inès. Echòle la Ley à cueftas.
Fern. La cabeza à mi! decid,
que vuestro puesto respeta
la obligacion de mi sangre.
Cond. No os salgais de la materia,
que à esso ya estais respondido.
Reconoced esta letra.

Ana. Muerta estoy! *Luis.* Sin alma vivo!
Lee el Cond. A Don Fernando, que crea
que no hay duda, en que la Ley
de Christo es la verdadera,
y que à Oràn defiende Dios,
porque la esperanza pierda
de bolver à vèr Mezquitas
las que llegò à vèr Iglesias.

Luis. Moriste, amor. *Ana.* Esperanza,
moriste. *Inès.* Requiem æternam,
Fern. Què harè?
Dent. Vent. Yo tengo de entrar,
que para mi nunca hay puerta
cerrada, aunque sea en la plaza.

Cond. Què es esso? *Sale un Criado.*
Criad. Que à Vucelencia,
de San Francisco un Donadò,
que aora de España llega,
busca, y sabiendo que està
aqui, con porfia necia
dice, que ha de entrar. *Cond.* Jamàs
à esse Avito se le niega

la entrada en parte ninguna:
entre muy en hora buena,
si vos dais licencia. *Fern.* En todo
sois dueño. *Inès.* De esta manera
descansò el passo, que iba
ya tan tirada la cuerda,
que era forzoso romperse.

Luis. Salir (ay de mi!) quisiera
de aqui, sin vèr à Doña Ana,
por no morirme de verla.
Ana. Ventura ha sido este acafo,
Inès. si en fuerte tan fiera
cabe alguna, porque asì
Don Luis de aqui salir pueda
sin nota, pues no me atrevo
ni à verle, ni à que me vea.

Inès. Yo, señora, discurria
en que esso lo mejor era.
Ana. Lo mas forzoso à lo menos.
Inès. Ya, si à ser Monja no apelas,
no hay à que. *Ana.* De aquel retrato
remedio mi mal espera.
Cond. Qualquier yerro, Don Fernando,
se deshace con la enmienda.
Fern. Còmo ha de enmendarse quien
no conoce en lo que yerra?
Cond. Conociendolo. *Fern.* Sin duda *ap.*

en mí es falta de advertencia
lo que dudo de la Fè,
pues no sè còmo ser pueda
tres personas, y un Dios solo,
lo que me obliga à que crea
la Fè de la Trinidad.

Salen Ventosa, y criados.

Vent. Sobre marcha tan molesta,
parecele, que es razon,
que la entrada me defiendan,
señor Conde de Alcaudete?

Cond. Hermano Ventosa, èl era?
à què es su venida à Orán?

Vent. No me hallo bien sin la guerra,
y asì, ya que nuestro Padre
diò su alma à Dios, con licencia
suya me vengo al Convento,
porque la vez que se ofrezca
vean, que vive Ventosa
los Morillos de essas sierras.

Cond. Oy con su presencia, hermano,
la memoria me renueva
de aquel Varon singular.

Vent. O, pues si morir le viera!

Cond. Buena ocasion me parece
esta, que el acafo ordena,
si hay acafo en lo que casi
misterio se representa,
para que esta Fè, si duerme,
al ruido despertar pueda.

Viò èl morir à nuestro Padre?

Vent. Pluguiera à Dios no lo vieras,
pero oia, que alli està vivo.

Mira al retrato.

Cond. Don Fernando se desvela,
teniendole aqui, en que el mundo
conozca la reverencia
que tiene, à la obligacion
de hacerle hijo de la Iglesia.

Vent. Yo lo creo, aunque no hay muchos
que lo digan. *Fern.* Otra afrenta! ap.
ya no sè, ò mi ceguedad,
ò mi peligro à què esperan.

Vent. Nuestro bendito Varon:-

Luis. Pues divertidos es fuerza
que estèn en oírle, yo,
aprovechandome de esta
ocasion, salgo, y al punto,
que en mi possada me vea,

el viage para España
dispondrè, dandole cuenta
à Doña Isabèl primero,
para que Doña Ana sepa
mi ausencia, y que si ha cabido
en la traidora violencia
de mi destino valor
para huir de su belleza,
no hay en mi amor osadia
para no adorarla, y verla.

Inès. Logròse tu intento. *Ana.* Còmolo

Inès. Tomò Don Luis la escalera.

Ana. Salì con esso de un susto,
aunque no pocos me quedan.

Inès. Voyme yo tambien, pues ya
sin este cuidado quedas?

Ana. Si, Inès; y porque mi padre,
que esto has oido no sepa.

Vase Inès.

Vent. Su santa muerte fue asì:
aora à la forma atiendan
de su entierro, porque Santo
en la aclamacion le vean;
y prevengo, que el estilo
no estrañen, porque en materia
de respeto tan sagrado,
fuera la chanza indecencia.
Embalsamado su cuerpo,
aunque contra la modestia
de su precepto, pues solo
pidiò, que à la tierra fuera
sin artificio, porque
no le estrañasse la tierra,
le bolvieron à poner
su avito, capilla, y cuerda,
obedeciendole en esto,
pues no quiso, que pudiera
la muerte diferenciarle
de la vida, ni que diera
de su mudanza de trage
la muerte à la vida quejas.
Sobre el grossero sayal,
por la forzosa decencia,
el Pontifical adorno
le pusieron, cuya tela
de raso pardo, mostraba,
con un galòn de oro, y sedas,
devocion, y gravedad,
mas, que suntuosa, honesta,

y mas devota, que rica;
 pero què mucho, si eran
 sus reverentes puntadas
 de mano de aquella sierva
 de Dios Juana de la Cruz,
 pues no menos ser debiera,
 que obra de tal mano, gala
 que à tal Santo le pusieran.
 Sacaronle asì à una sala,
 aunque muy grande, pequeña
 para el devoto concurso,
 que de todas las Aldèas
 à verle se convocò,
 con tan no vista presteza,
 que parece, que la muerte
 fue primero pregonera,
 que executora de aquel
 golpe de tanta terneza.
 Llorando todos decian,
 viendo que imposible era
 llegar donde estaba: Saquen
 el santo cuerpo à la Iglesia,
 veamos el santo cuerpo;
 y porque efecto tuviera
 el consuelo general,
 con magestad, y grandeza,
 de la Corte acompañado,
 de la Villa, y de las tierras
 no solo circunvecinas,
 sino distantes, y lejas,
 del Infante Don Fernando,
 y de la Ilustre Eminencia
 de Adriano el Cardenal,
 y muchas lagrimas tiernas,
 confundidas entre ser
 de regocijo, ù de pena,
 que aunque llora el dolor, suele
 llorar tambien la terneza;
 llegò à la Iglesia Mayor
 de aquella luz la pavesa,
 menguada toda la vida,
 y toda la fama entera.
 Las rodillas por el suelo,
 con una alegre tristeza,
 todos los pies le besaban;
 y si cuidado no huviera
 con sus santas vestiduras,
 segun la devocion era,
 por reliquias las hurtàra

el fervor comun, que queda
 la ofadia disculpada
 de la devota impaciencia.
 Santo le llamaban todos
 à voces, para dár señas
 de que honra en la tierra Dios
 à quien se humilla en la tierra.
 Hechas las honras, el dia
 siguiente, en una litera,
 ò andas salìo de Roa,
 y à verle gente tan nueva,
 y tanta, que embarazado
 el camino, no pudiera
 passar el difunto cuerpo,
 si los propios, que con tierna
 demostracion le cerraban,
 con respeto no le abrieran.
 Qual tocaba el atahud
 con la mano; y este era
 muy dichoso: qual tocaba
 las varas de la litera
 con la boca, venerando
 la caja de aquella perla.
 Llegando à Torre-Laguna,
 fue donde la mayor muestra
 diò la aclamacion piadosa
 de su santidad perfecta,
 porque es la virtud sin duda
 muy sin artificio cierta
 de aquel, que aun muerto, su patria
 recibe con reverencia.
 Llegò à Alcalà finalmente,
 por ceñirme, que no fuera
 posible, si por menor
 hacer relacion quisiera
 de los actos reverentes,
 las devociones diversas
 de los muchos, que quisieron
 no perderle en pocas leguas,
 ni tampoco en el volumen
 de muchas hojas cupiera,
 si decir solicitàra
 la ternura, la grandeza
 con que Alcalà recibìo
 el Fundador de su Escuela;
 y asì, passo à que su santo
 cuerpo, para gloria eterna
 de aquel supremo Colegio,
 fenecidas las exequias

mas grandes, masuntuosas,
que las memorias acuerdan,
quedò allí como reliquia,
pues tan venerado queda:
còmo Padre, pues à todos
el tierno llanto recuerda;
como Dueño, pues cadaver
el respeto le venera;
y como Santo tambien
(que lo diga me concedan)
pues no hay en la voz comun
nada, que contrario sea.

Fern. Con què dominio en mi alma
llamando està esta advertencia!
à cuyo ruido, las dudas,
que antes tenia dispiertas,
se aduermen, pues con su aviso
toda la razon dispierta.

Cond. Gran pèrdida! Mas què caxas
intempestivas son estas? *Caxas.*

Dent. voces. Arma, que el Africa toda
desciende por essas sierras.

Cond. Què es esso? *Sale Calaborra.*

Calab. Èsto es, que ha llegado,
señor, una centinela
de las de afuera, diciendo,
que se ha cubierto la tierra
de Barbaros Aduares,
y de Milicias Turquescas;
y ser verdad lo que dice
se vè desde las almenas
de Oràn: con que ya ceiradas
todas las surtidas quedan,
y en arma puesta la gente.

Cond. Còmo, sin que se supiera
antes, pudieron llegar?

Mas no en esto me detenga.

Dònde queda vuestro amo?

Calab. A España con mucha priessa
previniendo su jornada.

Ana. Ay de mi! *Cond.* Sin la respuesta,
que de mi aguarda, se vè?

Calab. Èsto sè.

Cond. Por cierto es buena
ocasion: buscadle aprisa,
y decidle, que me vea.

Calab. Voy, señor.

Cond. No os detengais.

Calab. Hermano Ventosa, venga,

le darè la bien venida.

Vent. Vamos, Calahorra, sepan
essos Moros, que si falta
un Cardenal, que defienda
à Oràn, queda en su lugar
Ventosa el de Talavera,
para que sepan, que hay quien
les sàje las possaderas.

Calab. Aun se es valiente?

Vent. Y. aun se es

èl gallina, por la cuenta. *Vanse los dos.*

Cond. Suspenso està D. Fernando; *Caxas.*

mas la caxa otra vez suena:
señor Don Fernando, ved,
que una ocasion como esta
puede dexar vuestro honor
limpio de qualquier sospechas
como noble proceded,
que en vuestro obrar vèr espera
mi confianza, que todas
las dudas dexeis absueltas;
y à Don Luis responderè
conforme à lo que en vos vea.
Dònde vais? *Fern.* Voy à servirlos.

Cond. Quedaos, y estas materias
consultad con aquel quadro,
y rogadle, que interceda
por la defensa de Oràn
con Dios, pues es su defensa. *Vase.*

Fern. Buena he puesto mi opinion;
pero apelemos, enojos,
à los ojos, pues los ojos
son lenguas del corazon:
notoria es la sinrazon
de mi desmayada Fè:
mi poca lealtad se vè;
pues ya à què puedo apelar
mas, que al valdòn de llorar?

Sale Doña Ana. Llor, y yo te ayudo.

Fern. Sientes tù mi dolor? *Ana.* Sí,
y tanto à mi me tocò,
que si el trueno en ti sonò,
el rayo resultò en mi.

Fern. Oiste la causa? *Ana.* Sí.

Fern. Y què remedio me dàs?

Ana. Que llores, y llores mas
tu quebranto, y mi quebranto,
que no te cegarà el llanto,
supuesto que ciego estàs.

Fern. Mi temor causò el efecto
de mi tibieza en la Fè,
mas no, hija, aunque dudè,
à la Fè perdi el respeto;
pues como estaba el concepto
tan hecho à mi ufado Rito,
tuve por yerro infinito:—

Ana. Suspende el acento ingrato,
mientras cubro este retrato,
porque no oiga tu delito *Cubrelo.*

Fern. Juzguè que erràra en faltar
à la ley en que naci,
y no poco padeci,
viendo en Oràn dominar
al Christiano, à mi pesar.

Ana. Calla, que absorta de oírte,
que calles debo pedirte,
si has de hablar de essa manera:

mira aquel Santo què hiciera,
si yo me ofendo de oírte:
Pero mal hice en cubrir
à tus ojos su presencia,

pues su respeto, sin duda,
temor à tu voz pusieras;
y si su respeto no,
su voz podrà, pues no fuera
la primer vez, que su voz
sin su presencia se oyera;

y así, para que corrijas
al verle tu inadvertencia,
y essas sombras de tu alma
en claridades conviertas,
mirale, y porque le mires,
con èl, y sin mì te queda.

Vase descubriendo el retrato, y hablarà el
Cardenal detrás de èl.
Fern. Oye, hija. *Card.* Don Fernando.
Fern. Quièn me llama? *Card.* Yo.

Fern. Aunque suena
aquí una voz, no discurro,
ni veo cuya ser pueda.

Card. Alza los ojos. *Fern.* A vèr
un affombro, que me yela,
un prodigio, que me pásma,
y un susto, que me amedrenta.

Card. Cobrate, y mirame bien.
Fern. La admiracion no me dexa,

Mira el retrato.
pues creyendote cadaver,

vivo te me representas.

Card. Yo, Don Fernando, deseè
fortalecer la flaqueza
de tu Fè, bolviendo à Oràn
vivo, y no tuve licencia
de Dios, porque con mi muerte,
mi deseò feneciera.

Mori con este cuidado,
y la suma Omnipotencia
de Dios, que quiere piadosa,
que tu alma no se pierda,
lo que deseè vivo, quiso
que muerto lo consiguiera.

A decirte, que la Ley
de Christo es la verdadera,
buelvo al mundo, y así Dios
clementissimo lo ordena;
y porque Dios, à quien nada
se esconde, vè la dureza,
que en creer el alto misterio
de la Trinidad demuestras,
siendo este motivo el que hace,
que otros misterios no entiendas,
pues no aprovecha ninguno
al que uno desaprovecha,
manda, que yo te le explique:
oyeme con alma atenta.

Fern. Apenas respira el labio.

Card. Las tres Personas Eternas
del Padre, el Hijo, y el Santo
Espiritu, de una Essencia
son, y de una perfeccion,
de un poder, y una grandeza,
sin que duracion alguna,
que tiempo se dè en que quepa,
que la una sin la otra
en un sèr no se mantengan.
El Padre solo de sí
procede, sin dependencia
de otra Persona; y el Hijo
procede de la Suprema
Persona del Padre, así
como su palabra mesma,
por obra de entendimiento;
y la Persona tercera,
que es el Espiritu Santo,
procede por obra tierna
de voluntad de los dos
Padre, y Hijo, sin que tenga

dos principios, fino uno,
 porque de una virtud mesma
 de amor precede, aunque como
 de dós Amantes proceda,
 son tres personas distintas,
 por relaciones diversas,
 de Padre, y Hijo, y de Santo
 Espiritu, y una mesma
 Substancia, y Divinidad,
 con una Naturaleza;
 pues al modo, que en el hombre,
 (aunque tan inferior sea
 el exemplo) en la substancia
 de un alma están tres potencias,
 así en Dios, las tres Personas
 en una substancia quedan.

Llora Don Fernando.

No aora llores, Don Fernando,
 que lo que mi voz te enseña,
 no te ha de herir en los ojos,
 en los oídos te hiera.

Fern. Lloro la duda que tuve.

Card. Pues llora aora, que está seña,
 que dà tu arrepentimiento,
 llevarè à Dios de tu enmienda.

Cubren el retrato.

Fern. Aguarda, Varon divino,
 porque mas indicios veas
 de mi dolor; mas no aguardes,
 que si al Cielo afectos llegan,
 los de mi arrepentimiento
 harè que en el Cielo veas,
 pues tan unida à mi alma
 tu viva voz la Fè dexa,
 que à ti, y à Dios, desde aora
 prometo morir por ella.

Dent. el Card. Mira por la honra de Dios,
 y de tu honra nada temas.

Fern. Como, si està en tanto riesgo?

Dent. Card. Como yo miro por ella.

Fern. Pues tan divinos favores
 es justo que te agradezca,
 en la defensa de Orán
 oy serà mi espada lengua,
 que aclame la Fè de Christo,
 contra la ley Agarena. *Vase.*

Salen el Conde, y Don Luis.

Cond. Bueno fuera, que faltàra
 hombre de vuestro valor

à esta funcion, no señor.

Luis. Quièn con la vida acabàra!

Cond. Yo no discurro de que
 vuestro despecho naciera.

Luis. Ojalà no lo supiera
 Vuecelencia. *Cond.* No lo sè.

Luis. Yo sì; y en suma, señor,
 mañana lograr espero
 lo que oy por vos he dexado,
 passando à España. *Cond.* Tan cierto
 sabeis ya, que de esta noche
 de manera escaparemos,
 que podais partir mañana?

Luis. Para mi, señor, lo mesmo
 serà morir esta noche,
 que partir mañana. *Cond.* Bueno:
 y mi señora Doña Ana?
 y la respuesta que os tengo
 de dàr yo, por Don Fernando?

Luis. Que me riyera confieso,
 viendoos de chanza, señor,
 en tan conocido riesgo,
 si mi dolor me dexàra.

Cond. Todo ha de tener remedio:
 aguardadme aqui, Don Luis,
 y cuenta con este puesto,
 que Fray Francisco Ximenez
 es el nombre. *Vase.*

Luis. Ya lo entiendo,
 id seguro: (ay de mi!)
 lo quedàra yo del fiero
 dolor de haverle perdido,
 Doña Ana, tan sin remedio.

Salen Doña Ana, è Inès.

Inès. Pues el Conde se bolviò,
 sin duda que en este puesto
 se queda Don Luis. *Ana.* Inès,
 tanto, aunque hablarle desco,
 el lance temo de verle,
 que à no defender el ceño
 de la noche mi semblante,
 no me atreviera à este riesgo.

Luis. Ay adorada Doña Ana!

Ana. No he llegado à muy mal tiempo,
 pues no olvida mi amor quien
 mi nombre està repitiendo.

Luis. Quièn và?

Ana. Honor, y amor, Don Luis
 desdichado. *Luis.* Què oigo, *Cielo*
 Doña

Doña Ana es: este dolor
le faltaba à mi tormento.

Ana. No me conoces, Don Luis?

Luis. Sì, que fuera muy grossero,
si à ti te olvidàra, aunque
olvide lo que te debo.

Ana. Y tu fineza? *Luis.* Es muy grande,
mas mi sangre es lo primero,
pues (que lo diga perdona)
darte la mano no puedo:
cosa, que no rehusàra,
à no haverse tu padre hecho,
para no serlo, Christiano,
porque Moro noble siendo,
y tũ Christiana, no hallàra
mi nobleza impedimento.

Ana. Ya estàs refuelto? Ay de mì!

Luis. Si, à morir, pues es lo mesmo,
que à vivir sin ti. *Ana.* Ha cruel!
pues què culpa, dime, tengo?

Luis. Ninguna, ni yo tampoco.
pues te adoro, aunque te pierdo.

Ana. Pues yo no te he de perder,
porque ver cumplida espero
la palabra, que le diste,
para ser de mi honor dueño,
à Fray Francisco Ximenez
en su retrato. *Luis.* Y à esso
quièn me podrà obligar?

Al paño el Cardenal por la otra parte.

Card. Yo,
que de que tomè me acuerdo,
Don Luis, la palabra vivo,
que le diste à mi disseno.

Luis. No sè què susto en el alma
me introdujo este recuerdo!

Ana. Mi honor se ha de restaurar
por aquel Varon perfecto;
y en fè de que estoy segura
de restaurarle, te dexo,
y à èl en sùplicas le embio
lo que à ti no vale en ruegos.

Cond. Sin mì estoy! *Ana.* Vamos, Inès.

Inès. Vamos, que esto es perder tiempo.
Ana. Santo Cardenal, mirad
por mi fama, y vuestro empeño.
*Vanse las dos, y acercale el Cardenal poco
à poco à Don Luis.*

Card. Si harè; y pues ya de tu padre

la Fè venerada veo,
tambien à èl le cumplirè
la palabra, que le debo.

Luis. A un susto no natural
se rinde todo mi aliento,
à un ignorado temor,
desde el pie à la frente tiemblo;
pero un bulto se me acerca,
y aun darle fuerza no puedo
à la voz: quièn và? quièn es?

Card. Pierde, Don Luis, el recelo.

Luis. Diga quien es. *Sale el Conde.*

Cond. Prevenida
ya toda la gente dexo;
mas con quièn habla Don Luis?

Card. Justo es, que el Conde oiga esto.

Luis. Diga quien es. *Card.* Fray Francisco
Ximenez. *Luis.* Paffe. *Card.* No es esso
lo que aora quiero. *Luis.* Pues què?

Card. Decirte, que de su yerro
Don Fernando arrepentido,
conoce à Dios verdadero.

Cumple, Don Luis, la palabra,
que diste de casamiento,
delante de mi retrato,

à su hija, previniendo,
que sin escrupulo puedes,
y que yo te obligo à ello,
como testigo que fui

del contrato ante mì hecho;
y di al Conde de Alcaudete,
que es el que nos està oyendo,

que no dilate el combate,
pues yo con licencia vengo
de Dios à ser de los Fieles

de Oràn Caudillo supremo. *Vase.*

Cond. Oye. *Luis.* Aguarda.

Cond. Pero en aire
transformado:- *Luis.* Buelto en viento:-

Los dos. Se esconde à la vista. *Cond.* Rare
assombro! *Luis.* Extraño portento!

Cond. Don Luis. *Luis.* Señor Conde.

Cond. Nada

discurramos, fino demos
à los Moros la batalla:
hijos, rompase el silencio,
lidiemos ya sin recato,
pues tal Caudillo tenemos.

Vanse sacando las espadas, y dase la batalla.

Dent. Fern.

Dent. Fern. Ea, hijos, por la honra de Dios vivamos muriendo.

Dent. Ana. Nuestro femeníl temor venza el Catholico zelo.

Dent. Isab. La Fè de Dios defendamos.

Salen el Conde, Don Luis, y Calaborra.

Cond. Tan empeñado el esfuerzo và de los Fieles, que ya entre los Moros, es cierto, que han de perecer, manchando los catholicos aceros de su catholica sangre.

Luis. A esse peligro no veo remedio, pues de aqui al dia, mas de tres horas recelo que faltan. *Cond.* Humano no, pero hay divino remedio.

Luis. Còmo? *Cond.* Afsi: Varon ilustre, pues tuvo tu voz imperio en la Conquista de Oràn de parar al Sol, tu ruego con Dios, para defender à Oràn, apresure el lento passo del Sol, en socorro de este Catholico Pueblo.

Passarà el Cardenal en una apariencia, y traxerà al Sol delante de sí.

Card. Lidiad, hijos, que ya embia Dios al Sol à focoreros.

Calab. Tres horas madrugò el Sol.

Cond. Gran favor! *Luis.* Milagro nuevo!

Buelven à ddr la batalla, y salen todos.

Fern. Pues que con el Sol vencimos, y los Moros vàn huyendo, bolvamos à Oràn. *Todos.* Bolvamos.

Cond. A ddr gracias al Supremo Señor, y al Varon Francisco, insigne Protector nuestro, que al Sol nos anticipò, à los Fieles defendiendo.

Vent. Vitor mi bendito Padre.

Fern. Pues à lograr los trofeos Vuexcelencia venga à Oràn.

Cond. Dadme respuesta primero à lo que os dixè. *Fern.* Respondo, que obreis al dictamen vuestro.

Cond. Pues Don Luis:-

Luis. Señor. *Cond.* La mano le dad à Doña Ana luego.

Luis. Y con ella el alma. *Ana.* Tuvo fin mi desgracia. *Fern.* Lo mesmo haz tù con Doña Isabèl.

Juan. Soy tu esclavo.

Isab. Eres mi dueño.

Inès. Y tù, y yo? *Calab.* Señora Inès, para despues lo dexemos, porque tenga venturoso fin, y con esto le demos:-

Todos. A esta Segunda Parte del Gran Cardenal Cisneros.

F I N.

Con Licencia, en VALBNCIA, en la Imprenta de Joseph, y Thomàs de Orga, Calle de la Cruz Nueva, junto al Real Colegio de Corpus Christi, en donde se hallarà esta, y otras de diferentes

Titulos. Año 1777.

